

Universidad del Cauca
Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales
Programa de Ciencia Política



Universidad
del Cauca

Trabajo de Grado
La Medición de Calidad de la Democracia en América Latina 2000 – 2016

Autor

Julián David Guachetá Torres

Código.

103115011164

Director.

Julián Andrés Caicedo Ortiz

Agradecimientos

Para Clarita por su amor infinito, por siempre estar junto a mí y enseñarme con el ejemplo, gracias por esperarme cada noche y levantarme cada mañana, te amo mami.

Para Pablo mi padre por darme la vida y enseñarme la disciplina del trabajo.

Para mis hermanos Yeni, Diana, Beatriz, Pablo y Gabi por entregarme su amor, apoyo y compañía a lo largo de mi vida.

Para mis sobrinos Felipe, Emanuel, María José, Miguel Angel y Martín por traer amor a nuestra casa, por jugar conmigo y por crecer juntos.

Para Isabel, por tu puro y sincero amor, porque tus logros los siento como propios y de igual forma los míos son tuyos. Te amo vida.

Para mis amigos durante toda la carrera Diego, Sergio y David, principalmente por la compañía, por las conversaciones constructivas, por los viajes, por la confianza que pocas veces se encuentra y por la risa que nunca faltó durante las clases o fuera de ellas.

Finalmente, para mis profesores, especialmente al profesor Julián Caicedo por dirigir mi trabajo y leerme, gracias por generarme más dudas que certezas y por las charlas amenas más allá de los vistos en WhatsApp.

Tabla de contenido

Introducción	4
1. Capítulo 1. El Desarrollo Histórico de la Medición de Calidad de la Democracia en América Latina.....	13
1. El discurso democratizante para América Latina	13
2. Más allá del estudio de la transición	15
1.3 Límites en la medición de calidad la democracia en América Latina	18
1.4 Criterios de calidad en las democracias latinoamericanas	19
1.5 Aproximaciones a la medición de la democracia en América Latina	24
1.6 La calidad como criterio de desarrollo.....	28
2. Capítulo 2. Descripción de las Principales Mediciones de Calidad de la Democracia En América Latina	31
1. Consideraciones iniciales de los instrumentos de medición de calidad	31
2.2 Los índices de medición para América Latina	31
2.2.1 Índice de Desarrollo Democrático de la <i>Konrad Adenauer</i>	34
2.2.2 <i>Democracy Index</i> Diario <i>The Economist</i>	37
2.2.3 Índice <i>Freedom in The World</i> de <i>Freedom House</i>	40
2.2.4 <i>Índice Polity IV</i>	42
2.2.5 Índice <i>Varieties of Democracy</i> o V-Dem	44
3. Capítulo 3. El Proceso de Medir la Calidad de las Democracia en América Latina 2000 A 2016.	47
1. El promedio o el eslabón más débil de la cadena: dos aproximaciones metodológicas de medición de calidad.	47
3.1.1 Sistema de calificación “Promedio de Dimensiones”.....	48

3.1.2 Sistema de calificación “Eslabón Más Débil”	2
3.1.2 Sistema de calificación “Eslabón Más Débil”	48
3.4 Las dimensiones que se usan para medir a la democracia	51
3.5 Las principales variables y dimensiones que se tienen en cuenta a nivel de autores	55
3.6 Democracia procedimental o democracia sustancial	57
3.7 Medir a las democracias en formación	59
3.8 ¿se puede operativizar a la democracia?.....	60
3.9 La calidad de la democracia como sofisma de explicación de la realidad social...	61
3.10 ¿Por Qué Medir a la Democracia en América Latina?	62
4. Conclusiones	63
5. Bibliografía.	65

Índice de gráficas y tablas

1. Gráfica 1. División de la democracia.....	25
2. Tabla 1. Nivel explicativo según las dimensiones y los casos seleccionados	27
3. Tabla 2. Índices de Calidad de la Democracia en América Latina	32
4. Gráfica 2. Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano 2016	36
5. Gráfica 3. <i>Democracy Index</i> 2018	38
6. Tabla 3. Definiciones de los niveles de democracia en <i>Democracy Index</i> 2018.	39
7. Gráfica 4. <i>Freedom in the World</i> 2018	41
8. Gráfica 5. Libertad en el Mundo para 2018, <i>Freedom House</i>	42
9. Gráfica 6. Calidad de Democracia en el Mundo para 2017	43
10. Tabla 4. Dimensiones Usadas en las Mediciones de Calidad de la Democracia	51
11. Gráfica 7. Dimensiones de Democracia para algunos Autores.....	52

La Medición de Calidad de la Democracia en América Latina 2000 – 2016

Introducción

Los estudios sobre democracia han sido por antonomasia estudios sobre antagonismos, la democracia como lo explica Mouffe, (1999), solo encuentra sustento como idea o modelo en la pugna entre totalitarismo y democracia, y en América Latina los estudios se han centrado en la explicación y descripción del tránsito de dictaduras a gobiernos democráticos. Estudios que explican el desarrollo histórico, más no teórico de democracia, es decir, de lo que implica, su rendimiento y de sus características ontológicas, pero para esto es necesario quitarle el protagonismo a las sobrevaloradas elecciones y al voto casi nunca libre, nuestro estudio se desarrolla una vez que se han instalado estos gobiernos “democráticos”¹ y la amenaza del totalitarismo absoluto parece disiparse en el acuerdo global de que la democracia es el único modelo válido en nuestra era, pero, a la par de este acuerdo la democracia empieza a quedarse sin ese contrario que le da sustento y más aún cuando las expectativas sobre la llegada de este modelo no se han llenado, por esto resulta crucial abordar el estudio de la calidad de la democracia como modelo, en términos de analizar su funcionamiento en la realidad material.

El principal tópico que queremos abordar es el análisis de la democracia desde su medición de calidad, entendiendo que para superar las discusiones reiterativas sobre la transición, es menester analizar a las democracias en términos de resultados a partir de sus sustentos ontológicos, podemos decir que los estudio de la calidad de la democracia son el paso lógico que permite revitalizar las discusiones de este modelo de gobierno, a partir de su desempeño y cumplimiento de variables mínimas de calidad.

Esta investigación se desarrolló en torno a la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las características de las mediciones de calidad de la democracia en América Latina 2000 - 2016?, lo cual nos indica que el problema de investigación está relacionado con las particularidades de las mediciones o índices específicamente frente a su naturaleza, a cargo de quien se encuentran, los periodos de medición, los lugares desde donde se originan, entre otras, así mismo, los procesos de medición en términos de la definición que se hace de

¹ La instalación de gobiernos “democráticos” hace referencia a un momento posterior a la disputa entre totalitarismo y democracia, en donde esta última es aceptada como la forma más conveniente para el acceso al poder y defendida internacionalmente, más allá de que su aplicación material no siempre sea efectiva.

democracia, es decir lo que quieren medir y por otro lado, el proceso metodológico en lo que refiere a la escogencia de las dimensiones y la forma de calcular los valores de dichas dimensiones. La democracia debe empezarse a estudiar en términos de expectativas y resultados (Leone, 2015).

La medición de calidad de la democracia se presenta como el momento posterior al estudio de la transición hacia la democracia, el cual corresponde al tercer momento de la democratización en América Latina, esta región por tanto, es en donde se desarrolló nuestra investigación, precisamente porque la democracia se ha extendido y los estudios de las transiciones no generan el interés de antaño, se requiere revitalizar la discusión en torno a la democracia, ya que, si bien este es quizá uno de los temas más estudiados en las ciencias sociales, también se entiende la dificultad que conlleva dar por finalizadas sus discusiones, en ese sentido América Latina es una región ideal teniendo en cuenta la diversidad cultural y el desarrollo temprano de las democracias, así como las amplias expectativas generadas. Debemos tener en cuenta que, contrario a lo anterior, existe un sector que critica este tipo de mediciones en la región, en términos del Profesor Cesar Cansino por la imposibilidad de medir algo que aún no existe materialmente en la región (Cansino C, 2012).

El periodo de estudio va de 2000 a 2016, tiempo en el cual han aumentado el número de índices que miden a la democracia y en donde los listados de calidad que se publican son cada vez más leídos y analizados, pertenecer a los primeros lugares se convierte en un signo de prestigio y de distinción para los países, este periodo además nos permitirá evaluar el comportamiento de las mediciones ya que los cambios a nivel metodológico son constantes, además de conocer el estado actual de los procesos de medición. Nuestra discusión se ubica a partir de las mediciones de democracia, desde la crítica de sus conceptualizaciones y metodología.

La relevancia de esta investigación para la ciencia política está determinada por la necesidad de retomar un estudio amplio de la democracia, desde el paradigma crítico social², se van a

² El paradigma crítico social, parte de la idea de que los objetos y sujetos deben ser analizados e interpretados dentro del contexto social y cultural en el que se encuentran insertos, partiendo de estos análisis se pueden realizar transformaciones sociales fundamentadas en la crítica social con un aporte importante de la reflexión (Vera Sagredo & Jara Coatt, 2018). En el caso en concreto, una crítica a la forma en cómo se mide la calidad de la democracia en América Latina y a los análisis resultantes de estas mediciones, que dejan al contexto en

examinar; el Índice de desarrollo democrático de la *Konrad Adenauer*, el índice de democracia del diario *The Economist*, el índice propuesto por Levine y Molina, el publicado por Freedom House. Polity IV y finalmente el *Índice Varieties of Democracy*. Desde el enfoque crítico se ponen en discusión a la democracia latinoamericana en sentido amplio puesto que los debates se ven reducidos a la clasificación de países más o menos democráticos, queremos establecer que no solo se trata de cumplir con las variables, debido a que democracia involucra aspectos sustanciales, y de contexto, cosa contraria a lo que ha ocurrido, dado que históricamente la democracia ha sido observada bajo parámetros incólumes desconociendo aspectos de fondo en el afán de medir; Así mismo este tema se vincula con lo que históricamente se ha configurado como el objeto de estudio de la ciencia política, en este caso el sistema político y las mediciones respecto a los procesos sociales.

Esta investigación es pertinente debido a que se quiere proponer un estudio de la democracia en términos sustanciales contemplando los aspectos sociales, políticos y económicos que a nuestro criterio se ven limitados en el afán de operativizar el término democracia por tanto se dará cuenta de las mediciones de calidad de la democracia y los distintos abordajes empíricos de los cinco índices ya mencionados y que proponen una forma de medir la calidad de esta forma de gobierno.

La democracia no es para nada un tema acabado en América Latina³, su dinamismo y poco acuerdo respecto a su significado, son características que permiten que se actualicen constantemente las discusiones y estudios para tratar de entender y explicar este concepto, como resultado de esto, creemos que las discusiones respecto al significado de la democracia y sus implicaciones deben mantenerse, ya que como veremos las posturas y propuestas dentro del tema de la democracia y su medición son amplios.

un segundo plano dado que este presenta dificultades a la hora de ser operativizado en un aparato de medición.

³ Si bien, nuestro estudio espacialmente se sitúa en América Latina, la definición de lo que implica y los países que la componen resulta problemática, toda vez que las delimitaciones pueden ser respecto a la identidad, el nivel geográfico, histórico etc. Lo cierto es que, para el desarrollo de este trabajo, los países que harán parte de lo que se constituye como América Latina serán los que los índices que hemos seleccionado incluyan en su medición con la denominación de países latinoamericanos, lo cual implica que los niveles que hacen parte o no cambiara a partir de cada medición.

Partiendo de lo anterior, el estudio de la democracia se hace complejo debido a sus múltiples definiciones e interpretaciones especialmente de quienes se dedican al estudio de esta forma de organización (Sartori, 1993), sin embargo, se pueden distinguir dos concepciones, la democracia desde el punto de vista sustancial o normativo y la democracia procedimental o instrumental. La democracia sustancial o normativa hace referencia a un concepto de democracia amplio, implica que el término abarca más variables de las que, por ejemplo, Levine y Molina escogen para establecer la calidad de una democracia es decir 1. Decisión electoral, 2. Participación; 3. Respuesta a la voluntad popular, 4. Responsabilidad, y 5. Soberanía. (Levine & Molina, 2007), en ese sentido no se trata de desmerecer a la visión procedimental, pero sí de advertir que su alcance es limitado frente al complejo mundo social y a los escenarios en donde se desarrolla la democracia.

La democracia sustancial se dedica a temas que van más allá del proceso electoral o institucional y se preocupa por el estudio de los procedimientos: en términos de sufragio universal, elecciones libres, justas, competidas, representación efectiva, funcionarios electos, fuentes alternativas de información. Un gobierno democrático: aplicación de la justicia, un alto nivel de *responsiveness* del gobierno, mayor descentralización, que debe ser efectiva y amplia responsabilidad horizontal. Ciudadanía: que implica un alto nivel de participación, efectiva y amplia responsabilidad vertical, una mayor igualdad política, social y económica. Y un estado de derecho: que involucra protección de derechos civiles, políticos y la libertad del individuo (Gilas, 2004). Ahora esto no quiere decir, que la democracia en términos sustanciales estudie solamente los elementos anteriores, puesto que, de ser así, caeríamos en la misma lógica procedimental; estos son ejemplos que explican cómo desde una visión sustancial el estudio de la democracia vincula más variables y realiza análisis más profundos.

Desde las transiciones a la democracia (liberalización) y posterior democratización⁴, la democracia como modelo de gobierno creó grandes expectativas específicamente después del daño que otras formas de gobierno como el autoritarismo causaron a los países (Bobbio, 1986), lo novedoso de esta forma de gobierno radicaba en la promesa de que las decisiones

⁴ Resulta importante hacer una diferenciación entre transición a la democracia (liberalización) y democratización, la primera hace referencia a “la apertura parcial de un sistema autoritario, sin que se elijan líderes gubernamentales a través de unas elecciones libremente competitivas” mientras que la segunda implica “avanzar desde el final de un régimen no democrático, la inauguración del democrático y luego la consolidación de este sistema” (Huntington, 1994).

en últimas eran del pueblo y solo este decidiría su devenir, garantizando entonces el acceso al poder de quienes realmente representaban al pueblo y por ende del mejoramiento de la calidad de vida, precisamente este es el alcance de un concepto de democracia amplio, en donde la dimensión social, político y económica desempeñe un papel determinante en la construcción del ideal democrático.

La democracia procedimental, implica el uso instrumental del término, es decir que se establecen variables específicas que permitirán establecer si es un régimen democrático o por el contrario se encasilla en otra categoría, (Alcántara, 2008), se pueden citar como ejemplo las ocho dimensiones que Dahl propone para medir la calidad de la democracia, las cuales son: libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de voto, derecho al sufragio pasivo, derecho de los líderes a la competencia política, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales e instituciones que garanticen que la política del gobierno depende de los votos (Dahl, 1989) o los parámetros que Levine y Molina proponen para la medición del término las cuales son: la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes; influyen en la toma de decisiones políticas; y exigen responsabilidad a los gobernantes (Levine & Molina, 2007). Ese sentido la democracia en términos procedimentales pretende la operativización del concepto, reduce la discusión al cumplimiento de condiciones puntuales que permiten categorizar a unos países sobre otros.

La democracia procedimental no puede por otro lado presentarse como una materia homogénea debido a que los abordajes procedimentales frente a la democracia no comparten definiciones similares del concepto, se hace uso por tanto de definiciones mínimas que generalmente se centran en la evaluación de un elemento del proceso político, como lo pueden ser las elecciones. (Gilas, 2004). Frente a la medición la calidad de la democracia, es importante tener en cuenta que, la calidad se puede determinar por el cumplimiento de los estándares o variables que se ha definido o por la satisfacción del usuario frente a lo que el gobierno le brinda respecto a sus necesidades (Alcántara, 2008), ahora que debido a lo novedoso de empezar a medir el rendimiento de las democracias, los análisis en este tema son de orden exploratorio debido a las limitaciones que se presentan teniendo en cuenta el

número reducido de variables que se pueden observar y cuantificar en las mediciones (Barreda, 2010).

En otras palabras, la calidad puede estar ligada a dos elementos: primero, a las respuestas de las demandas de la ciudadanía, ahora que se pueden existir países eficientes en términos de respuesta, pero no democráticos en términos de procedimientos electorales. (Levine & Molina, 2007) y segundo la calidad de la democracia puede estar ligada al funcionamiento institucional que legitima la forma en que se hace política independientemente de los resultados (Canale–Mayet & Cassinelli Capurro, 2009).

Las mediciones de calidad de la democracia se dividen en tres grandes grupos que desde sus aproximaciones pretenden analizar los resultados de esta forma de gobierno, la primera hace referencia a la medición de la democracia en términos del cumplimiento de las categorías de Robert Dahl, es decir una visión netamente instrumental en donde se ve el cumplimiento de procedimientos que regulan el acceso al poder político (Barreda, 2010). La segunda hace referencia hacia el estudio de los aspectos normativos o que se sustentan en la teoría política, se sitúan en el plano reflexivo de la democracia. La tercera hace referencia a una posición intermedia es decir resaltar la importancia de los aspectos institucionales básicos de una poliarquía. Pero subrayan que la democracia es “algo más” que un régimen político. (Barreda, 2010).

Ahora que los estudios sobre calidad de la democracia nacen como la consecuencia de un proceso de insatisfacción respecto al funcionamiento de la democracia⁵, específicamente en la capacidad institucional para resolver los problemas, así como el exceso de formalismo y la creciente distancia entre gobierno y gobernando que genera asimetría en los recursos empleados para los ciudadanos que teóricamente son iguales (Subirats, 2001) esto implicaría por otro lado, que la medición no es el tercer momento sino que corresponde a una consecuencia de las expectativas que se levantaron entorno a lo que significa la democracia.

⁵ En el informe de 2018 del Latinobarómetro de las Américas, se puede ver que la satisfacción con la democracia disminuye constantemente de un 44% en 2008 hasta un 24% en 2018. En ningún país de la región hay una mayoría satisfecha, sólo tres países este resultado se acerca a tener uno de cada dos ciudadanos satisfechos: Uruguay con 47%, Costa Rica con 45% y Chile con 42% (Corporación Latinobarómetro, 2018, pág. 35).

El objetivo general para estudiar las características de las mediciones de calidad de la democracia en América Latina es: Analizar los procesos de medición de calidad de la democracia en América Latina de 2000 a 2016, así mismo para desarrollar este objetivo se plantearon tres objetivos específicos que pretenden en primer lugar, establecer el desarrollo histórico de la medición de calidad de la democracia en América Latina. En segundo lugar, describir las principales mediciones de calidad de la democracia en América Latina. Y, en tercer lugar, realizar una crítica en términos procedimentales a las mediciones de calidad de la democracia en América Latina.

La metodología se desarrolló a partir del método hipotético deductivo, el cual consiste en plantear un hipótesis que en este caso es, la reducción de las discusiones en torno a las democracias a partir de las mediciones, y luego corroborarla o no, para realizar análisis locales, mediante la utilización de diferentes técnicas para la recolección, sistematización y presentación de la información, en ese sentido la utilización de técnicas varia a partir del desarrollo de los diferentes objetivos específicos, así las cosas en el primero de estos se utilizará la técnica de análisis documental que va a permitir la búsqueda, organización y presentación de la información de las diferentes mediciones de calidad de la democracia y la información general de los países seleccionados dicha información se obtendrá del Banco Mundial específicamente de indicadores compuestos tales como NBI. Índice de GINI, tasas de desempleo, PIB, gastos en educación y defensa, en el periodo de estudio, con el fin de entender los diferentes contextos a partir de los cuales se realizan las diferentes mediciones, en ese sentido el análisis documental permitirá de la mano del estudio de posiciones teóricas entender el contexto y desarrollo histórico de la medición de calidad de la democracia.

En el segundo objetivo específico se utilizará la técnica de análisis documental y técnica de estadística, la primera para recolectar la información y las fichas técnicas de cada una de las seis mediciones, las actividades serán la búsqueda de las publicaciones oficiales para cada año en el periodo de estudio. La segunda técnica permitirá procesar los datos provenientes de las cinco principales mediciones de calidad de la democracia, para entender su funcionamiento y la manera en cómo se producen los indicadores, específicamente si estos se hacen mediante el promedio entendiendo que de esta forma se favorece a la compensación de valores bajos por los altos o mediante la multiplicación en donde la variable más débil

dará cuenta de la calidad de la democracia, las actividades están relacionadas con las desagregación de cada una de las mediciones así como la sistematización de las diferentes variables que se tienen en cuenta para la medición.

Para el tercer objetivo específico se ha dispuesto el uso de la técnica de entrevista estructurada a diferentes académicos que trabajan temas relacionados con la democracia y su medición, estas entrevistas están orientadas para entender la posición de los académicos frente al proceso de medición, su importancia en la región, así como la utilidad de estos procesos, las actividades en este punto son dos, la primera es la estructuración del documento que se va a aplicar, posteriormente la aplicación de dicho instrumento para finalmente sistematizar y analizar las respuestas, finalmente la presentación de nuestra postura crítica entorno a las mediciones de calidad de democracia.

Es importante tener en cuenta que, fue menester realizar algunos cambios al proyecto de investigación conforme se fue desarrollando el trabajo, toda vez que existen diferencias entre las expectativas del tema y la realidad de este, una de las principales modificaciones fue la inclusión de una sexta medición, Varieties of Democracy esto como recomendación del profesor Aníbal Pérez Liñán⁶ en algunas entrevistas y charlas sostenidas, la inclusión de esta medición respondió a la necesidad de ampliar la variedad de los índices y más importante aún, las características de esta medición, ya que propone una medición novedosa, ya que formula propuestas de medición a partir de la definición que se tenga de democracia, lo cual no cierra la idea a una única forma de medir ya que proporcionan un alto número de variables que se pueden cruzar.

Otras de las modificaciones fue preguntarse e indagar por las características de las mediciones, no solo en el plano metodológico sino también político y sociales, es decir, ¿en qué países se realizan?, ¿qué entidades evalúan a la democracia? y si estas ¿son privadas o adscritas a un gobierno?, ya que es evidente que esto repercute en la medición, puesto que la medición de calidad de la democracia es un hecho político en sí.

⁶ Aníbal Pérez-Liñán es profesor de ciencia política y estudios globales en la Universidad de Notre Dame. Su trabajo se centra en temas de democratización, instituciones políticas, y estado de derecho en nuevas democracias. Es autor de Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina y de *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival, and Fall (con Scott Mainwaring y Chasq)*. Es editor de *Latin American Research Review*, la revista de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA).

Este trabajo se compone de tres capítulos, cada uno de estos desarrolla un objetivo específico del proyecto, se relaciona con el problema de investigación dado que reúne las características de las mediciones. En ese sentido, el primer capítulo presenta, el desarrollo histórico de la medición de calidad de la democracia en América Latina, empezando por el discurso democratizante para América Latina, los estudios de las democracias más allá del estudio de la transición, los límites en la medición de calidad, así como los criterios de calidad en las democracias latinoamericanas, las aproximaciones de la medición y la forma en como la calidad se convierte en un criterio de desarrollo.

El segundo capítulo realiza una descripción de las principales mediciones de calidad de la democracia en América Latina y para ello se analizan los instrumentos de medición de calidad, también se hace la presentación de los Índices de medición, es decir, el Índice de Desarrollo Democrático de la *Konrad Adenauer*, el *Democracy Index* del Diario *The Economist*, el Índice *Freedom in The World* de *Freedom House*, el Índice *Polity IV* y por último el *Índice Varieties of Democracy* o *V-Dem*.

Y finalmente el tercer capítulo, en donde se realiza una crítica en términos procedimentales a las mediciones de calidad de la democracia en América Latina, y para esto se estudian los sistemas de calificación específicamente el promedio y el eslabón más débil de la cadena, así mismo se analizan las dimensiones que se usan para medir a la democracia tanto a nivel de índices como a nivel de autores, se examina por otro lado las implicaciones de una democracia procedimental y una democracia sustancial, se presenta las dificultades de medir a las Democracias en Formación como en nuestra región y los Límites de estas mediciones, posteriormente se plantea que la calidad de la democracia se convierte es un sofisma de explicación de la realidad social de los países y finalmente la utilidad de medir a las democracias.

Capítulo 1: El desarrollo histórico de la medición de calidad de la democracia en América Latina

“La democracia nace, pero el desorden nace con ella” (Ranciere, 2006)

1.1 El discurso democratizante para América Latina

América Latina es en su naturaleza una quimera⁷, en sus suelos se han confrontado ideas, culturas y mestizajes. Pero, sobre todo, se han tenido que afrontar imposiciones en todos los aspectos de la vida social, política, cultural, económica Etc., empezando por su nombre que fue una estrategia de Francia para frenar el avance de los ingleses sobre territorio americano, se dispuso que América Latina solo estaría compuesta por pueblos con lengua de origen romance, es decir, francés, español y portugués, de esta forma se delimito y se ejerció el poder territorial (Phelan, 1979). Este es solo un ejemplo, el de cómo históricamente la elección no ha sido propia, y lo que hemos hecho como región es una constante reapropiación cultural de imposiciones. La democracia como fenómeno social, político y cultural no escapa a tal generalidad. (Batalla, 1991). Como veremos, el discurso democratizante se constituye como una de muchas imposiciones, la cual se ha implementado de la mano de un proyecto económico.

Desde procesos políticos como la guerra fría, en el que se dividió al mundo en dos grandes bloques, que desde sus ideologías y sus formas de organizar y legitimar el poder buscaron darle orden a un mundo devastado por los excesos del fascismo alemán, italiano, ruso y de algunos países aliados en la Segunda Guerra Mundial, a la caída del muro de Berlín y por ende el derrumbe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1989 se abrió un mundo de oportunidades y de desafíos para el nuevo modelo imperante, el capitalismo se posicionó en todo el mundo y en América Latina no fue la excepción, el capitalismo ganó pero aún quedan rezagos y existe una esperanza en algunos países de implementar el sueño socialista, por esta razón, al interior de los países se empezaron a crear grupos a favor y en contra del discurso democratizante que como ya se advirtió vino de la mano de toda una estructura económica que para América Latina otorgo el papel de la producción de materia prima (Huntington, 1994).

⁷ Hace referencia a la pluralidad de este sistema de gobierno, desde la conceptualización hasta la aplicación material, en los diferentes países de América Latina.

En vista de estas luchas entre los años de 1970 y 1980 se presentó uno de los fenómenos históricos de más recordación; La Operación Cóndor, estrategia mediante la cual los Estados Unidos brindó apoyo a facciones al interior de países latinoamericanos como Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay y Bolivia para que se instauraran regímenes autoritarios que pusieran fin a los movimientos que se apoderaban y hacían revivir la idea de un mundo socialista, resta mencionar que los métodos de apoyo se guiaron bajo figuras poco ortodoxas que implicaron en la mayoría de casos un desconocimiento de derechos y garantías fundamentales al interior de una democracia, (Navarro, 2014), es por esto, que podemos plantear que dentro de las democracias o en el afán de conseguir las se pueden evidenciar todo tipo de atropellos e incongruencias con los valores y principios que esta forma de gobierno pregona. En ese sentido, no resulta descabellado concluir, que la democracia no es un discurso en sí mismo, sino que ha sido la herramienta que permitió la implementación de un modelo económico más grande que la democracia misma.

Con el denominado Consenso de Washington, en 1989 que dio paso a un conjunto de reformas que en teoría iban a permitir un avance en el mejoramiento de los niveles de vida de los ciudadanos de países que albergan gran pobreza, con medidas que se fundamentaron en el endeudamiento y en la apertura económica, se dio paso al neo liberalismo que tuvo como consecuencia la espiral de reformas constitucionales de la década de los noventa, habiendo sido la (Constitución Política de Colombia, 1991), una de las primeras en gestarse bajo estos nuevos parámetros esto nos recuerda que históricamente el sistema legislativo ha sido un instrumento mediante el cual se ejerce el poder, por medio de este se gestan y más importante aún se legitiman las reformas, como resultado, los movimientos y las dinámicas de estos órganos tendrán una influencia directa en la calidad de vida y democracia de los países especialmente latinoamericanos (Martínez & Reyes, 2012).

Hablar de democracia es hablar de un concepto inacabado, de un proyecto inconcluso para América Latina. A consecuencia de esto, en algunos países se ha configurado como la panacea y en otros como el mayor opresor del hombre y sus derechos, una descomposición etimológica simple y sobre la cual se edifican la mayoría de cátedras introductorias indica que el concepto se desagrega en *demos* (pueblo) y *cracia* (gobierno) que son acepciones que implican que es el pueblo en sí quien asume el poder y dirige el rumbo de la nación sin

embargo como lo establece Sartori (1993), esta definición queda corta en vista de la delimitación de pueblo o de gobierno, debido a que estos conceptos encierran muchas variables, es decir ¿en una democracia todos son pueblo? y de ser afirmativa la respuesta ¿todos participan en el ejercicio del poder? esta premisa varía de país a país, ya que si un país determina que solo los ciudadanos y no todos los habitantes pueden gobernar se estaría ante una limitación de lo que significa pueblo y por ende se deforma el significado de la democracia en ese país en específico.

La democracia en América Latina se ha llevado a la práctica en un nivel instrumental, para quienes gozan del manejo del poder, pero para quienes son administrados ha sido entendida como la herramienta que permitirá superar los innumerables problemas sociales, económicos y políticos de los países, esto quiere decir, que las expectativas en torno al modelo de gobierno predominante en la región son muy elevadas, de manera que la democracia se presentó como una forma de gobierno ideal, y se exhibió a los países como único modelo válido y consecuente con las nuevas dinámicas mundiales específicamente a nivel económico.

1.2 Más allá del estudio de la transición

Después de la instalación de los regímenes democráticos y de la “derrota” del comunismo en la región, se inició una preocupación por el seguimiento, por la medición de las democracias, se requirió establecer si cada una de las democracias latinoamericanas era buena o no. (Barreda, 2010) Considerando que como ya se dijo, las expectativas y las ansias de resultados no son menores, es por eso que uno de los objetivos de las mediciones se encuentra en establecer si la democracia ha llenado o no las expectativas, pero también poder establecer si la forma en cómo se mide permite captar los elementos o dimensiones esenciales de la democracia, es decir, si se evalúa la eficacia de los gobiernos frente a la garantía del goce de derechos sociales o si por el contrario los elementos esenciales están únicamente direccionados con la garantía de derechos políticos.

La democracia ha significado para América Latina más que una forma de gobierno. En este caso se analizó bajo la óptica de la calidad, a primera vista nos obligó a abordar el tema desde la forma en la cual es medida en términos procedimentales, esto implicaría una visión instrumental del concepto, sin embargo, la calidad se analizó a la luz de la democracia

sustancial o normativa, es decir, un análisis que se preocupó por las diferentes mediciones de calidad de la democracia, frente a las dimensiones que se han tenido en cuenta para esta labor, los procedimientos y procesamiento de la información, pero también, por las condiciones de vida, desarrollo económico y social por medio de un modelo económico propio que permita la realización individual y colectivo, que a nuestro criterio también hacen parte de la calidad democrática.

Frente a los antecedentes de la democracia en América Latina se debe hacer una aclaración, pues por una parte, el desarrollo teórico y práctico del concepto democracia ha sido amplio, pero por otra parte, frente a la medición de la calidad de la democracia el escenario es distinto, teniendo en cuenta que los estudios se han centrado en los procesos transición y no en los resultados de la democracia (Levine & Molina, 2007). Circunstancia que ha hecho más interesante, pero a la vez complejo empezar a dar cuenta de los resultados o estado actual de las democracias en América Latina.

Ahora bien, podemos decir que actualmente nos encontramos en los estertores de la tercera fase del proceso de democratización; es decir, después de que los académicos se volcaran hacia el estudio de las transiciones de las dictaduras a las nuevas democracias y luego de que se estudiara la consolidación de los Estados democráticos. No fue sino hasta la primera década del siglo XXI cuando se empezó a plantear la idea de estudiar los resultados de los gobiernos democráticos, y se despertó el interés por medir la calidad de la democracia (Morlino, 2002). Lo anterior puede generar debate, en torno a si estamos o no transitando por esta fase del proceso de democratización, pero, para lo que respecta a este trabajo, creemos que el estudio de la calidad de la democracia es el paso lógico que se avizora, paso que revitaliza el estudio de la democracia que parece un tema acabado en nuestra región.

Una de las razones que motivaron este trabajo, es analizar la forma en cómo se han estudiado las formas de gobierno, en este caso la democracia, cuyo análisis se ha hecho de forma lineal, (Huntington, 1997), lo cual ha originado que su estudio y el nivel de observación sea limitado, debido a que la democracia se presentó como la consecuencia innegable del avance de las sociedades modernas, negando y deslegitimando cualquier otro modelo de gobierno, América Latino se halló en una disputas entre modelos de gobierno, como si estos se encontraran en constante tensión o como si las dinámicas sociales y políticas se presentaran

en una dualidad entre democracias o regímenes autoritarios, desconociendo por ende, un gran cantidad de tonos intermedios en los cuales se desarrollan los procesos políticos, sociales y culturales de una sociedad.

La crítica a las mediciones nació principalmente del ejercicio anterior, es decir, la descripción y categorización de sistemas de gobierno como resultado de un profuso proceso metodológico que permitió indicar si un país era más o menos democrático o, por el contrario, era más o menos autoritario. Los gobiernos finalmente fueron diferenciados en términos cuantitativos, ejercicio que en nuestro criterio no permitió una medición acertada, puesto que no se creó de una tipología de cada sistema de gobierno que diera cuenta de los estados actuales. "Existen algunas formas de gobierno autoritario cuya constitución favorece la implementación de la democracia, en tanto que otras lo destruyen" (Moore, 1973), esto quiere decir que la preocupación no debe estar en la denominación que se le asigne a los sistemas sino a los procesos que al interior de estos se desarrollen.

Hay que mencionar, que no todas las sociedades y por ende no todos los Estados, han tenido una línea política de evolución idéntica, (Huntington, 1997), elemento central en el análisis de la calidad de la democracia, debido a que de aplicarse instrumentos generales a realidades y contextos diferentes los resultados no corresponderían con las dinámicas políticas reales. Pero existen otras posturas que no consideran lo anterior, indicando que para la consolidación democrática el factor más importante no es la sociedad civil sino la institucionalización política (Diamond, 1994), si partimos de esta premisa, lo que en últimas se ha estado midiendo no es la calidad de la democracia en sí, sino el nivel de institucionalización de los Estados, hecho que en nuestro juicio ha prevalecido en las mediciones de calidad de democracia en América Latina. Es decir, la medición de la democracia como un proceso burocrático complejo.

La distinción entre democratización y burocratización no ha sido clara, ya que las mediciones en la región han apuntado hacia la medición de la organización institucional de un Estado, argumento que ha tenido una historia de dos siglos, es decir la burocratización en términos weberianos, mientras que la democratización se ha analizado en términos del aumento de la presencia del Estado. (García & Montalván, 2011). Ninguno de estos dos conceptos ha podido dar cuenta en su totalidad de la democracia y su calidad ya que como se sabe la

heterogeneidad de estos conceptos ha resultado en una variedad amplia de mediciones, rankings o abordajes tanto teóricos como metodológicos.

La medición de la calidad de la democracia, en América Latina además de ser un ejercicio académico ha sido a su vez un hecho político, guiado bajo intereses de todo orden, ya que el ingreso a los lugares de privilegio de los distintos listados es una carta de presentación y casi que un diploma de méritos para ser exhibido ante la comunidad internacional, y los gobiernos de turno se han preocupado por el mejoramiento de los indicadores que las principales mediciones tienen en cuenta para medir la calidad de la democracia, hecho que puede llegar a convertirse casi que en una puesta en escena, ya que el cumplimiento de ciertos indicadores no ha implicado necesariamente mayor calidad de democracia.

1.3 Límites en la medición de calidad la democracia en América Latina

Lo que pudimos ver en las mediciones que pretenden dar cuenta de la calidad de la democracia en la región, es que sus aproximaciones escapan a la democracia misma, ya que por medio de sus procedimientos llegan a categorizar incluso a los países en los históricamente la democracia no ha podido asentarse, es decir que midiendo la calidad de la democracia llegan a establecer lo democráticos que son los regímenes autoritarios, por lo que habría que preguntarse por el alcance de las mediciones.

Cabe señalar que, para la realización de estos ejercicios de medición se necesita una terminología clara frente a los resultados de las mediciones, pues existe recelo para nombrar aquello que no es democrático y se han creado denominaciones para los eventos en los que la democracia en los términos que las mediciones han definido no tiene cabida. Según el autor por esta razón, se pueden ver conceptos tan variados como democracias incompletas, democracias imperfectas, democracias en construcción (Cansino, 2012). Lo que corresponde es la denominación clara y precisa, es decir que si un Estado no cumple con uno de los criterios de medición no podría considerarse como democrático.

En este orden de ideas, la democracia ha sido definida a partir de su contrario, es así como algunas mediciones definen como democracia es aquello que no es autoritarismo, y frente al autoritarismo también crean categorías y grados, que hacen pensar que el camino de la medición se convierte en un ejercicio a tuestas, que asigna apellido a los diferentes regímenes

como democracia plena, imperfecta o regímenes híbridos, ya que capturar la naturaleza de estos conceptos parece poco probable.

Por otro lado, un ejercicio que se ha realizado para encontrar la naturaleza de la democracia es ver qué es y qué no es una democracia, en ese sentido se deberá comparar y ubicar a la democracia y otras formas de gobierno que aún persisten, por ejemplo autoritarismo, sin embargo esto no garantiza que la definición del concepto sea precisa, ya que sin importar la delimitación que se haga del concepto como lo manifiesta Germani (citado por Boron, 2003) no existe democracia en América Latina que no tenga algún rasgo de autoritarismo, esto implica que no existe la democracia pura o en su totalidad y por tanto solo se puede ver que rasgos están presentes en diferentes países.

Es preciso indicar que, el concepto Democracia es uno de los más amplios y desarrollados al que un estudioso de la materia se pueda enfrentar, con sus más de dos siglos de existencia, la reflexiones frente a esta forma de gobernar y las distintas acepciones que ha adquirido a lo largo del tiempo, hace que toda empresa que pretenda definirla o categorizarla resulte compleja e insuficiente. Debido a esto, hay que aclarar que la democracia griega de los filósofos clásicos, o la pregonada a fuerza de sangre desde Francia en 1789, dista mucho de la democracia de las mediciones actuales. Es así, como los procesos de estudio del concepto que se emprenden, son finalmente intentos por captar a la democracia en momentos históricos determinados que conforme el tiempo pasa perderán su veracidad debido a la naturaleza misma del concepto. Más allá de su utilidad retrospectiva o comparativa en la historia.

La relevancia de esta investigación está determinada por la necesidad de retomar un estudio amplio de la democracia, desde el paradigma crítico social, indagamos por las mediciones de calidad de la democracia en América Latina, es decir, si por medio de un procedimiento riguroso se puede llegar a concluir si existe o no democracia, pero también si unas democracias son mejores que otras, este es sin duda uno de los asuntos principales, ya que estas nuevas preocupaciones por medir la eficacia de las democracia se han fundamentado en la posibilidad de dar cuenta del estado actual de los sistemas de gobierno, preocupación heredada de las ciencias exactas. Pareciera que lo importante es comprobar empíricamente si hay o no democracia más que pensar por los contenidos teóricos del concepto.

1.4 Criterios de calidad en las democracias latinoamericanas

Uno de los conceptos centrales para el desarrollo de este trabajo fue “calidad de la democracia”, el tratamiento de este concepto es reciente y podríamos decir que se abrió paso hace dos décadas, debido a esto, hubo que ser cautelosos, dado que esta categoría está atravesada por profundas limitaciones conceptuales, en razón a los pocos acuerdos y muchas posturas que frente al temas se han plantado. (Cansino, 2012). Sin embargo, dichas limitaciones no han sido óbice para que el concepto resulte tan atractivo y despierte el interés de la comunidad politológica, que según el mismo autor es debido a la incapacidad de nuestra disciplina de generar saberes relevantes⁸, y en este punto se puede estar de acuerdo o no, lo cierto, es que la novedad la calidad de la democracia radica en que nos enfrentó a dos retos puntuales: el primero, relacionado con la definición conceptual del concepto y el segundo, relacionado con el proceso metodológico que se debe establecer para medir a la democracia.

Pese a lo anterior, la calidad ha estado relacionada con un proceso riguroso por medio del cual un producto puede catalogarse como de calidad, y por otro lado, la satisfacción del usuario, (Alcántara, 2008). Si hablamos de la democracia en términos de producto, la calidad de la democracia se evaluaría a partir de la rigurosidad de los procesos democráticos en términos de elecciones, injerencia en la administración del poder, instituciones políticas etc. Pero, si se mide la calidad entorno a la satisfacción del usuario que para el caso es un ciudadano, la garantía de derechos y deberes, así como la calidad de vida serán variables claves para detallar el estado actual de la democracia.

Desde otra perspectiva, vemos que el concepto de calidad tiene dos dimensiones; en primer lugar, el cumplimiento de los puntajes de cada variable que las diferentes mediciones toman para determinar el grado de calidad de la democracia o lo que denominaremos procedimental y, en segundo lugar, la calidad en términos de desarrollo humano, social o político, que hemos entendido como una visión extendida del concepto, lo que denominamos como sustancial o

⁸ El interés por medir la calidad de la democracia es un tema novedoso en los estudios de ciencia política, en parte debido al agotamiento del estudio de los procesos de transición de autoritarismos a democráticas, pero también por el interés naciente en entender y dar cuenta del rendimiento de las democracias, en razón a esto, los análisis en este tema han sido de orden exploratorio, en vista de las limitaciones de un tema en ascenso, ya que al número de variables que se pueden observar para luego cuantificar es reducido, por lo que generalmente las mediciones son modificadas año a año para que su precisión se más elevada (Barreda, 2010).

normativo. Esto no implicó una suerte de delimitación entre blanco o negro, sino un ejercicio de distinción entre las variables que se consideran para el proceso de medición.

Encontramos así mismo, las diferencias entre democracia sustancial o procedimental en los términos ya expuestos, se presentan principalmente en las variables o dimensiones que se tienen en cuenta para lograr la medición de la calidad de la democracia, dimensiones que no son excluyentes entre sí, debido a que una dimensión puede ser parte de la democracia sustancia y procedimental a su vez, y generalmente en los listados de países democráticos estas variables se repiten o se nombran de manera diferente siendo que intentan medir lo mismo.

Otra visión de calidad que podemos presentar es aquella percibida por el ciudadano, en América Latina, más allá de poder elegir a sus representantes periódicamente los ciudadanos carecen de toda posibilidad de influir en los asuntos políticos, es decir que la rendición de cuentas es casi que inexistente en nuestros países (O'Donnell, 1994). Este punto puede suscitar argumentos en contrario indicando que la normatividad de los países latinoamericanos contempla procesos de rendición de cuentas, pero a lo que creemos se refiere el autor es que, el hecho de pedir cuentas consientes a nuestros dirigentes no hace parte de nuestra cultura política, sino que este ejercicio de control casi siempre está atravesado por el cubrimiento coyuntural de un hecho noticioso.

Lo anterior quiere decir que, la utilización del concepto calidad de democracia ha cambiado a partir de cada abordaje teórico y metodológico que se ha hecho de este. Es decir que evaluar la calidad de la democracia solo se puede hacer con referencia a un ideal de la misma, ideal que siempre está en construcción y nunca terminado (Cansino, 2012) , En ese orden de ideas, lo que no se quiso, por otro lado, fue aplicar un juicio entre bueno y malo para una u otra forma de entender calidad de democracia, ya que cada concepto aporta una visión singular de lo que se quiere medir, es decir, la tarea se centró en el estudio de ambas posturas, y las formas como las diferentes mediciones han concebido a la democracia y planteado su medición.

Por otro lado, así como hemos diferenciado estas dos posturas sobre la calidad de la democracia, también hay diferencias entre lo que se considera como democracia en las diferentes mediciones, ya que estos resultados surgen a partir de las perspectivas individuales

de los investigadores o instituciones acerca de lo que se entiende por calidad de la democracia. Desde la escogencia de las diferentes dimensiones que se estudiarán para dar cuenta de la calidad, hasta los procedimientos que permiten la sistematización y presentación de resultados, todo el proceso teórico y práctico está atravesado por la forma entender y abordar los conceptos.

Por otra parte, fue menester analizar a la calidad de la democracia desde los asociados, es decir frente a los ciudadanos y respecto a esto surgieron dos acepciones importantes que se debieron tener en cuenta. La primera, es que la calidad de la democracia se puede determinar por el cumplimiento de los estándares o variables que se ha definido políticamente o la satisfacción del usuario frente a lo que el gobierno le brinda respecto a sus necesidades (Alcántara, 2008). Es así que, a partir de este argumento, la satisfacción de derechos, condiciones y garantías, puede dar cuenta del estado de la democracia, sin que tenga mayor repercusión el sistema burocrático administrativo, la organización de las ramas del poder público, sistema económico etc., Puesto que si en últimas las expectativas de los ciudadanos del Estado se cumplen, entonces la calidad de la democracia sería alta, porque como lo expresa Alcántara (2008), esta calidad se determina por la satisfacción de usuario frente al gobierno.

La segunda acepción plantea que la calidad de la democracia está determinada por: los procesos de participación e influencia política de la ciudadanía ya que como estos autores afirman y en contravía del párrafo anterior, existe una equivocación en confundir calidad de la democracia y efectividad de los gobiernos (Levine & Molina, 2007). Desde esta perspectiva, los ciudadanos gozan de una calidad democrática alta cuando pueden hacerse partícipes en los procesos políticos pero además sus actuaciones tienen influencia, esto está ligado con lo que se puede denominar como el goce efectivo de los derechos políticos, que a su vez depende de las estructuras jurídicas, políticas y sociales de cada Estado, de esta forma un régimen autoritario puede brindar buenas condiciones de vida a los ciudadanos en términos de cobertura de derechos, pero esto no es óbice para que deje de ser considerado como un régimen autoritario (Munck, 2014) .

Si hablamos del concepto de calidad de la democracia no pudimos dejar de lado la propuesta de O'Donnell, Morlino y Diamond, (2004), la cual indica que es necesario partir de

definiciones mínimas, tanto de democracia como de calidad, es decir la desagregación en dimensiones u elementos centrales que unidos permiten identificar la existencia de una democracia y la calidad de esta. De esta forma indican que las dimensiones mínimas de democracia son: a.) sufragio universal adulto, b.) elecciones libres, justas, recurrentes y competitivas, c.) existencia de más de un partido político serio, d.) fuentes alternativas de información. Es así como partiendo de estas dimensiones los autores hablan de democracia mínima a partir de las cuales las mediciones deberían empezar. (O'Donnell, 2004).

En ese sentido, Diamond y Morlino (2005), indican que la calidad está directamente ligada con el resultado de un proceso controlado y exacto, es decir con un método recurrente y preciso, además dar cuenta del contenido es decir las características estructurales de un producto: diseño, materiales y funcionamiento, y por último tiene que ver con la satisfacción del consumidor es así, que a partir de las definiciones mínimas de democracia y calidad propusieron ocho dimensiones dentro de tres niveles que van a poder determinar la calidad de la democracia: nivel procedimental: 1.) Rule of Law, igualdad ante la ley, 2) Participación, 3.) Competitividad, 4.) Accountability vertical, 5.) Accountability horizontal. Nivel de contenido: 6.) Libertad, en términos de reconocimiento de derechos, 7) Equidad. Y en un Nivel de resultados: 8.) Responsiveness, es decir los respecto a las expectativas de los ciudadanos. (Diamond & Morlino, 2005).

Sin embargo, aun con esta desagregación minuciosa de los conceptos, en cuanto a su aplicación material en la realidad, hemos identificado problemas debido a la utilidad empírica y al contenido de cada dimensión, ya que van más allá del concepto mismo o por el contrario no abarcarlo (García & Montalván, 2011) es decir que, la desagregación puede implicar un ejercicio de estiramiento conceptual o limitación entorno al significado real de democracia o calidad.

De esta forma podemos decir que la calidad en América Latina puede estar ligada a dos elementos: primero, a las respuestas de las demandas la ciudadanía, de igual modo pueden existir países eficientes en términos de respuesta, pero no democráticos en términos de procedimientos electorales (Levine & Molina, 2007), y segundo la calidad de la democracia puede estar ligada al funcionamiento institucional que legitima la forma en que se hace política independientemente de los resultados (Canale & Cassinelli, 2009). La utilización de

una u otra postura implica un ejercicio argumentativo y de ponderación de cada medición a partir de su intención entorno a la medición, es decir lo que desea medir.

Las mediciones de calidad de la democracia se pueden distinguir en tres grandes grupos que desde sus aproximaciones pretenden analizar los resultados de esta forma de gobierno, la primera hace referencia a la medición de la democracia en términos del cumplimiento de las categorías de Dahl, (1989), es decir una visión netamente instrumental en donde se ve el cumplimiento de procedimientos que regulan el acceso al poder político. La segunda hace referencia hacia el estudio de los aspectos normativos o que se sustentan en la teoría política, se sitúan en el plano reflexivo de la democracia. La tercera hace referencia a una posición intermedia es decir resaltar la importancia de los aspectos institucionales básicos de una poliarquía. Pero subrayan que la democracia es “algo más” que un régimen político. (Barreda, 2010).

Frente a la utilidad, podemos mencionar que las mediciones de calidad de la democracia pretenden introducir criterios más pertinentes y realistas para examinar las democracias contemporáneas (Cansino, 2012). En ese orden de ideas, se entiende la razón por la cual Subirats (2001), planteó que los estudios sobre calidad de la democracia nacen como la consecuencia de un proceso de insatisfacción respecto al funcionamiento de la democracia, específicamente en la capacidad institucional para resolver los problemas, así como el exceso de formalismo y la creciente distancia entre gobierno y gobernado que genera asimetría en los recursos empleados para los ciudadanos que teóricamente son iguales. Esto implica que la medición no es el tercer momento, sino que corresponde a la consecuencia de las expectativas que se levantaron entorno a lo que significa la democracia.

1.5 Aproximaciones a la medición de la democracia en América Latina

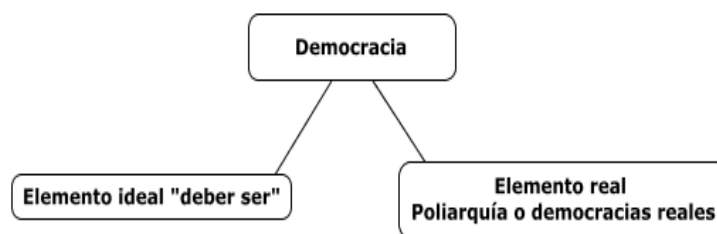
En primero lugar, tuvimos que hacer una distinción frente a lo que representa medir la democracia y medir la calidad de la democracia, la primera, ha implicado un ejercicio más antiguo y nació a la par del concepto de democracia, este tiene que ver con la raíz ontológica o delimitación del concepto y la segunda, es un ejercicio más reciente, que desagrega el concepto de democracia en categorías para aplicar un proceso empírico que dé cuenta del estado de diferentes sistemas de gobierno. Es por esto que medir la democracia, ha implicado antes que nada un ejercicio de delimitación, hecho que hace parte del desarrollo conceptual

de democracia, ya que siempre existió la preocupación por definir el concepto de democracia tanto desde el deber ser, como desde lo material real.

Las preocupaciones por encontrar una definición empírica de la democracia y a su vez libre de juicios valorativos han sido constantes en los autores que se han pensado y se piensan esta materia (Cansino, 2012). La importancia de encontrar una definición de estas características radica, en que el concepto pueda ser operativizado por medio de técnicas empíricas, que permitan un entendimiento profundo respecto a la democracia, en ese sentido Bobbio (1984), planteo la necesidad de conocer los diferentes regímenes políticos especialmente a la democracia por medio de técnicas, como la estadística, los estudios de opinión y las encuestas; ya que en su criterio, esto permitiría entender la perdurabilidad del régimen democrático en el tiempo, así como, orientar distintas propuestas que permitan mejorar o cambiar procesos que afecten al régimen democrático y por ultimo mantener el orden institucional y social el régimen para evitar periodos no democráticos.

En ese orden de ideas, Schumpeter, (1968) planteó que es menester la creación de una definición de democracia realista y que permita una verificación en la realidad, ya que, según él, todas las definiciones eran idealistas entorno al funcionamiento de la democracia, Así mismo, Giovanni Sartori, (1965), indicó la necesidad de avanzar en una definición empírica de la democracia que permitiera conducir investigaciones comparadas y sistemáticas de las democracias modernas. Pero no fue sino hasta que Robert Dahl, (1971), propuso una definición cuando pareció haber consenso, ya que en apariencia era una definición confiable y rigurosa de democracia que distinguía dos visiones de la democracia, a las cuales se las debería de pensar y trabajar metodológicamente de diferente manera.

Grafica 1. División de la democracia



Fuente: Poliarquía, participación y oposición de Robert Dahl 1984.

Lo que hemos resaltamos de esta definición es que la democracia real o poliarquía hace referencia a formas de gobierno que se han caracterizado por la existencia de condiciones reales para la competencia (pluralismo) y la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos (inclusión). (Dahl, 1984). Como se puede ver, esta es una definición que permite distinguir los elementos centrales (deber ser y ser) de la democracia, que sienta las bases de lo que consideramos como una medición prematura de la calidad de la democracia a partir del elemento real.

La democracia según Morlino, (2005), se puede medir a partir de cinco criterios. El primero es el gobierno de la ley, esto quiere decir que exista un ordenamiento jurídico fuerte y estable que brinde seguridad jurídica a los ciudadanos. El segundo criterio es la rendición de cuentas, que hace referencia a procesos ciudadanos y de ley que permitan tener claridad por la gestión y recursos empleados en los ejercicios de administración de los Estados. El tercer criterio es la reciprocidad que implica el nivel de correspondencia entre lo que requieren los ciudadanos y las acciones adelantadas por la administración, es decir la capacidad para dar respuesta a las demandas. El cuarto criterio tiene que ver con el respeto pleno de derechos, que se extienden al logro de un espectro cada vez mayor de libertades. Y por último el quinto criterio implica la implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica de los ciudadanos.

Conforme a lo anterior Leonardo Morlino, (2005), concluyó diciendo que “una democracia de calidad o buena es aquella que presenta una estructura institucional estable que hace posible la libertad e igualdad de los ciudadanos mediante el funcionamiento legítimo y correcto de sus instituciones y mecanismos” (p.38). Pese a esto, vemos que todas son aproximaciones entorno al alcance y deber ser de democracia misma. De igual forma podemos traer a colación las palabras de Cesar Cansino (2012) quien indica que, “La principal contribución del modelo de democracia de calidad es ofrecer una serie de criterios mínimos indispensables de carácter normativo para hablar de una democracia efectiva: gobierno de la ley, rendición de cuentas, reciprocidad, libertad e igualdad” (p.85). Pero nuevamente quedamos cortos en el plano material real para dar cuenta de la democracia en América Latina.

La medición de calidad presenta dificultades que podemos diferenciar en dos tipos, la primera en cuanto número de variables o dimensiones que se pueden tener en cuenta para dar cuenta de la calidad de la democracia y la segundo en cuanto a número de casos que se pueden tomar para aplica dichas dimensiones.

Tabla 1. Nivel explicativo según las dimensiones y los casos seleccionados

Dimensiones	Número de casos	Nivel de Explicación
Pocos	Muchos	Mayor generalización (Más denotación)
Muchos	Pocos	Mayor análisis particular (Más Connotación)

Fuente: La calidad de la democracia: un análisis a sus problemas (García & Montalván, 2011).

Como se puede ver, cuando son pocas las dimensiones y estas son aplicadas a muchos casos, se pueden hacer generalizaciones mayores, pero esto limita el nivel de análisis que se pueda hacer ya que solo se indicaría la denotación de lo que implica ser más o menos democrático. Por otra parte, cuando son muchas dimensiones, pero aplicadas a pocos casos el análisis en términos de cada caso es más profundo o connotativo de lo que implica tener una democracia de mayor o menor calidad, esto implicaría entonces un ejercicio de balance.

Cuando nos preguntamos ¿se puede medir la democracia en América Latina? la respuesta nos arrojó dos posibles respuestas a partir de las cuales las mediciones de calidad categorizan a los países, indicando que países son democráticos, menos democráticos y no democráticos. La primera es una explicación denotación de un régimen, es decir si a nivel institucional y legalmente funciona como democracia. Y la segunda una explicación connotativa, es decir, si efectivamente la democracia y sus dimensiones profundas pueden ser capturadas por un instrumento en los términos que proponemos referidos en a la democracia sustancial o normativa.

Una respuesta a la pregunta anterior, fue, que teniendo en cuenta que cuando se habla de democracia sus definiciones e interpretaciones son distintas a partir de quien las construya teóricamente y metodológicamente, definir parámetros que la midan sería limitarla o adicionar elementos que no son de su naturaleza como lo manifiesta Sartori, (2011), de este

argumento se desprende una de las críticas más fuertes a estos procesos de medición, en términos de Cesar Cansino, (2017) “Cómo medir algo que no existe en la mayoría de los países latinoamericanos” en contraposición a esto, le responde diciendo que “Se puede medir que grado de existencia tiene un concepto en la sociedad”. (Liñán, 2018).

1.6 La calidad como criterio de desarrollo

Las preguntas que planteamos fueron guías que orientaron las ideas principales respecto al tema, a partir de estas se indagó por la necesidad y posibilidad de medir un concepto tan ecléctico y complejo como democracia, del mismo modo se evidenciaron las dificultades de este proceso de medición en América Latina.

¿Calidad de Qué?, la respuesta está íntimamente ligada con la idea de avance o progreso, es decir la superación de estados que no satisfacen las expectativas, la democracia no es la excepción. Las sociedades requieren educación⁹, pero de calidad, salud, pero de calidad, servicios, pero de alta calidad etc., lo anterior, crea la necesidad de un crear procesos que den cuenta de la calidad, es así como la forma de establecer si algo es o no de calidad, es por medio de indicadores que reflejen que ya sea la educación, salud, o los servicios sean de calidad poseen características elevadas respecto al pasado o a lo que se ofrece actualmente.

Con respecto a la democracia, debemos recordar que actualmente hay más regímenes democráticos que nunca, sin embargo, estamos ante crisis sociales crecientes, que son el reflejo del descontento e insatisfacción de la democracia como modelo de gobierno, esto nos debe hacer pensar en lo que la democracia significa para los países latinoamericanos, es así como Cansino, (2012), proporciona una buena pista entorno a lo que podría significar este concepto, indicando que es un conjunto de condiciones sociales, económicas y políticas, entonces si vemos que la insatisfacción y descontento son latentes no hay que ser un erudito para concluir que el cumplimiento de las condiciones que nos menciona el autor no es

⁹ Para entender la dificultad de medir podemos tomar como ejemplo a la educación: para determinar si en una universidad la educación es de calidad se podría ver el número de profesores de nivel de doctorado que imparten cátedras, o quizá el número de estudiantes que al egresar se vinculan al mundo laboral, y así podríamos tomar una gran cantidad de variables para definir si la educación, la salud o un servicio en particular es de calidad. Pero esto crearía discusiones en torno a que variables se deben o no incluir, la solución para esto es que los gobiernos en compañía de los poderes legislativos de los Estados o incluso a nivel internacional se fijan los parámetros para que una universidad, un hospital o una empresa sean consideradas como de calidad. Pero y ¿la democracia?

efectivo. Conforme a esto planteamos que, debido al incumplimiento de las condiciones de democracia luego no podría existir democracia, entonces es como si se intentara medir la calidad de la educación en una universidad clausurada o en la cual sus estudiantes asisten una vez cada año, es decir cuando no existe educación.

No debemos olvidar que la democracia como una forma de gobierno, se enmarca en un aparato jurídico-social que está siendo determinado por la cultura, esto es en últimas lo que define y lo que permite denominarse como calidad. Para estudiar la calidad de la democracia es necesario dejar de lado la definición tradicional de democracia, esa que se preocupa de los procedimientos electorales que simplemente aseguran la circulación de las elites políticas, pero no indagan por aspectos relativos a la afirmación de derechos y obligaciones del ciudadano. (Cansino, 2017).

En vista de lo anterior, creemos que es necesario realizar un balance de la democracia en América Latina teniendo en cuenta que los procesos revolucionarios se apagan¹⁰ y que las democracias empiezan a ser objeto de estudio en términos de resultados conforme a las expectativas que levantaron, específicamente en el mejoramiento de condiciones de vida, representación y control, esto implica entonces un análisis de la democracia sustancial de la mano del procedimiento.

Es así, como encontramos dos abordajes para la calidad de la democracia, unas de corto aliento y otro de largo aliento, en primer lugar, la calidad de la democracia en un momento determinado o inmediato, es decir una medición que dé cuenta de un año o periodo corto en particular, lo cual permitiría aportar conclusiones solo respecto a ese año en particular, debido a que las variables que se estudian solo corresponden a un periodo y en segundo lugar, la calidad de la democracia en el tiempo mediato lo que implica un ejercicio de desarrollo histórico que si bien contempla una serie de variables estas estarían explicadas en clave de contexto que permitan explicaciones más profundas de los estados actuales de las democracias latinoamericanas.

¿Qué implica estudiar la medición de calidad las democracias en América Latina? Esta pregunta nos enfrentó casi que a la importancia de seguir y discutir los procesos de medición

¹⁰ Esto se plantea teniendo en cuenta que es notable la pérdida de popularidad de estos sistemas, aunado a la presión internacional sobre los gobiernos que mantienen posturas socialistas en la región.

de calidad de la democracia, y diferenciamos dos posibles réditos de este ejercicio, en primer lugar, este ejercicio se enfoca en la utilidad desde la academia en términos de enriquecer y renovar las discusiones en torno a la democracia misma, esto implica un abanico de posibilidades explicativas y de producción de nuevo conocimiento del cual este trabajo hace parte, y por otra parte la utilidad en términos de contribuir en el mejoramiento de la democracia en el plano material real, es decir aportes en torno a la toma de decisiones a partir de hallazgos que surgen de las investigaciones y mediciones de distintos medios.

A partir de la última parte del párrafo anterior, podemos decir que el objetivo de la medición es el mejoramiento integral de los regímenes actuales, básicamente en la organización de la democracia representativa, casi que, a nivel institucional, sin embargo, la medición está limitada. Es por eso que a lo antes mencionado debería agregarse que las mediciones no solo permitirán medir el desarrollo institucional de la democracia sino también y en nuestro concepto más importante, el desarrollo societal de la vida democrática, la calidad de la democracia es un modelo en sí, que permitiría en primer lugar, analizar las democracias en América Latina y caracterizar sus problemas actuales, y en segundo lugar analizar la pertinencia de la medición misma, básicamente analizar su capacidad heurística o explicativa de la democracia. (Cansino C. , Calidad democrática en América Latina: ¿proyecto o utopía?, 2013). Pero como veremos, esta no es la única utilidad que para los autores aplica para las mediciones de la calidad de la democracia.

Frente a lo anterior, hemos identificado que la tradición democrática es amplia y conflictiva, las mediciones de calidad se presentan como novedosas en el sentido de plantear discusiones en torno al funcionamiento de los sistemas políticos, pero también conforme a los procesos teóricos y metodológicos que usan para medir a las democracias. Hemos identificado, que en la región las mediciones de calidad de democracia se hacen a partir de la desagregación de conceptos siendo esto negativo en nuestro criterio, por cuanto dividir a la democracia y su calidad en atributos obliga a la utilización de conceptos con definiciones mínimas, las cuales resultan convenientes para cada medición en particular, ya que como veremos en el siguiente capítulos, cada índice que hemos seleccionado para el estudio presenta definiciones mínimas que se convierten en opiniones del deber ser de la democracia y su medición, además de

llenar o estirar el concepto a partir de un gran número de atributos que se le asignan. (García & Montalván, 2011).

Capítulo 2. Descripción de las Principales Mediciones de Calidad de la Democracia En América Latina

Lo que no se mide, no se puede mejorar. William Thomson Kelvin

2.1 consideraciones iniciales de los instrumentos de medición de calidad

La práctica de la democracia es heterogénea¹¹, esto quiere decir, que la lectura que se haga de ella será diferente, así como es diferente cada contexto que se pretenda estudiar, especialmente en América Latina en donde la construcción histórica de cada país tiene sus propias complejidades, además de que sus realidades económicas, políticas y sociales responden a dinámicas distintas, es por esto que cada sistema de gobierno, en este caso la democracia tiene características únicas, por lo que se debe ser cuidadoso al comparar estos sistemas, ya que es imposible construir el concepto de democracias de manera homogénea desde cada realidad. No es posible tomar a la totalidad como referencia, esto quiere decir que, la democracia no puede ser capturada de forma unánime y completa por un instrumento, compararnos con sistemas con desarrollos históricos y condiciones distintas puede ser problemático, es bueno preguntarse por la naturaleza ontológica de la democracia en América Latina, y replantear sus objetivos, ya que, es posible que sea imperfecta si se la compara con otras democracias de contextos diferentes.

Otra característica, palpable de las diferentes mediciones es que se le asignan un gran número de apellidos a la democracia, democracia imperfecta, democracias abiertas, desarrollo democrático medio, etc., existe temor en nuestro criterio, para nombrar aquello que no es democrático, y la democracia termina siendo un significativo vacío, que es llenado y denominado de diversas formas, además de que las mediciones no solo dan cuenta de la democracia en sí, ya que los instrumentos miden sistemas autoritarios.

¹¹ Se entiende como un sistema no uniforme, en donde se pueden apreciar distintas características que van a cambiar a partir del país en el que se haga el análisis, pero que al mismo tiempo comparte se comparte con otros Estados.

2.2 Los índices de medición para América Latina

Las discusiones, en torno a las democracias latinoamericanas deben ser abordadas en sentido amplio, puesto que los debates han sido reducidos a la clasificación de países más o menos democráticos, o más autoritarios que otros. Es importante recordar que, hablar de calidad de democracia no solo se trata de cumplir con las variables, debido a que en nuestro criterio, la democracia involucra aspectos normativos, culturales y de contexto, cosa contraria a lo que ha ocurrido, ya que históricamente la democracia ha sido observada bajo parámetros incólumes desconociendo aspectos de fondo en el afán de medir; así mismo este tema se vincula con lo que históricamente se ha configurado como el objeto de estudio de la Ciencia política, en este caso el Sistema Político y las mediciones respecto a los procesos sociales.

Para el desarrollo del trabajo, fueron examinados; el Índice de Desarrollo Democrático de la *Konrad Adenauer*, el Índice de Democracia del diario *The Economist*, el índice propuesto por Levine y Molina, así como el publicado por *Freedom House*. Además, el que año a año publican *Polity IV* y finalmente *V-Dem* o Variedades de Democracia, que es una base de datos de uso público que provee de un nuevo enfoque para la conceptualización y medición de la democracia. La elección de estos índices correspondió a varias razones. Que se vincularon con aspectos metodológicos y políticos de los índices.

Así mismo, hicimos la salvedad de que no son las únicas propuestas metodológicas para abordar la calidad de la democracia, ya que no sabemos si para bien o para mal, existe un gran número de mediciones que se proponen medir a la democracia como forma de gobierno. Para bien en el sentido de contar con varios elementos de estudio a partir de los cuales se pueden encontrar diferencias y similitudes para abordar teórica y metodológicamente la medición, y para mal en el sentido de que esto deja ver el desacuerdo en cuanto a lo que medir a la democracia implica.

Para el desarrollo de este trabajo, se tomaron como referencia seis mediciones de calidad de democracia, las cuales no necesariamente se realizan exclusivamente para América Latina o desde América Latina, esto quiere decir que la elección estuvo determinada por la naturaleza de las entidades que dirigen los índices, así como por la relevancia internacional, el nivel metodológico entorno a las dimensiones que seleccionan para la medición, finalmente una

de las principales razones fue que toman como objeto de estudio a las democracias latinoamericanas.

Tabla 2. Índices de Calidad de la Democracia en América Latina

Índice	Institución	Naturaleza de la Institución	País de Origen	Tipos de democracia	Sede en América Latina	Enfoque de la medición	Periodo de medición
Índice de Desarrollo Democrático	<i>Konrad Adenauer</i>	Fundación	Alemania	- Alto Desarrollo - Desarrollo medio - Bajo Desarrollo - Desarrollo Mínimo	SI	Social - Político	2002 – 2018
<i>Democracy Index</i>	<i>The Economist</i>	Medio de Comunicación	Reino Unido	- <i>Full Democracy</i> - <i>Flawed Democracy</i> - <i>Hybrid Regime</i> - <i>Authoritarian Regime</i>	NO	Económico - Político	2006 hasta la actualidad
Índice de Calidad de la Democracia	Levine y Molina	Académicos	Estados Unidos y México	N.A	NO	Político – electoral	Propuesto en 2007
<i>Freedom In The Word</i>	<i>Freedom House</i>	Entidad no Gubernamental	Estados Unidos	- <i>Free</i> - <i>Partly Free</i> - <i>Not Free</i>	NO	Político – Electoral	1973 hasta la actualidad
<i>Polity IV</i>	<i>Center For Systemic Peace</i>	Organización Benéfica Pública	Estados Unidos	- <i>Full Democracy</i> - <i>Open Anocracy</i> - <i>Close Anocracy</i> - <i>Autocracy</i> - <i>Failed / Occupied</i>	NO	Social – Político	1960 hasta la actualidad
<i>V-Dem</i>	Universidad Gotemburgo y Universidad de Notre Dame	Pública	Suecia y Estados Unidos	Depende de las variables que se tomen en cuenta para medir a la democracia.	SI	Político – Social – Económico	1798 hasta la actualidad

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información web institucional de cada índice.

A partir de la tabla número uno, lo que se pudo distinguir a primera vista, es que los índices que miden la calidad de la democracia en América Latina no lo hacen desde América Latina, estos análisis se realizan desde los países que según los propios resultados de las mediciones, presentan niveles elevados de democracia, tales como Estados Unidos, Reino Unido, y Alemania, esto quiere decir, que son los países con mayor calidad de la democracia en términos de los propios índices quienes realizan procesos de medición y calificación de los sistemas políticos.

En ese orden de ideas, podemos apreciar que la naturaleza de las instituciones es variada desde fundaciones hasta medios de comunicación, pasando por entidades públicas y no gubernamentales, lo cual implica, que la preocupación por dar cuenta de la calidad de la democracia no es exclusiva de las universidades o de los gobiernos en particular, sino que representa una actividad de control o vigilancia internacional respecto a la calidad de las democracias, pero también representa un tópico llamativo en cuanto a los ciudadanos les interesa saber en qué tipo de democracia viven y cuál es su estado en comparación con otros países del mundo.

Por otro lado, el periodo de estudio de la calidad es variado se pudieron observar mediciones de mayor trayectoria como *Freedom In The Word* de *Freedom House* entidad no “Gubernamental”¹² que desde 1973 realiza por lo menos observación de los diferentes regímenes de gobierno en el mundo, y otros de menor recorrido histórico como *Democracy Index* que publica el diario *The Economist* del Reino Unido, que desde 2006 caracteriza no solo a las democracias latinoamericanas sino las del mundo entero, esto quiere decir, que las iniciativas de medición han sido constantes en el tiempo por lo menos desde 1973, más allá del impulso de medir la calidad de la democracia luego del agotamiento del estudio de las transiciones democráticas.

Una característica que llamo nuestra atención, en el análisis de los diferentes índices de calidad de democracia fue la estratificación global que se hace a partir de la democracia, es decir, la estimación geográfica que se hace de democracia en el mundo, clasificando a los

¹² Freedom House, su creación fue el resultado de la fusión de dos grupos que se habían formado, con el silencioso estímulo del presidente Franklin D. Roosevelt, para alentar el apoyo popular a la participación estadounidense en la Segunda Guerra Mundial en un momento en que los sentimientos aislacionistas se estaban disparando en los Estados Unidos. (Freedom House, 2019)

países a partir de los resultados que sus mediciones arrojan, esto implica que a excepción del índice propuesto por Levine y Molina, todas las demás presentan su mapa global del estado de las democracias en el mundo, además de descomponer a la democracia en varias tonalidades de gris, indicando en términos prácticos, que países son democráticos, poco democráticos y no democráticos, hasta caer en regímenes autoritarios, que también son calificados en términos del opuesto, que para el caso es la democracia. A continuación, realizamos un análisis detallado de cada índice de medición de calidad de democracia.

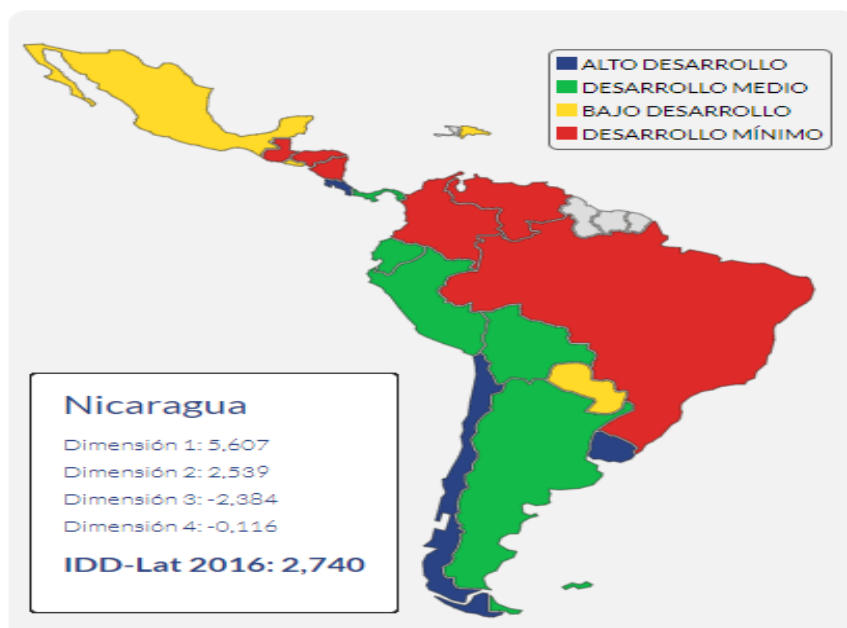
2.2.1 Índice de Desarrollo Democrático de la *Konrad Adenauer*

El Índice de Desarrollo Democrático de la *Konrad Adenauer*, ha adelantado procesos de medición de calidad de democracia en el mundo a partir de 2002, esta medición es desarrollada y publicada por la fundación alemana *Konrad Adenauer*, entidad que tiene como objetivo, el fortalecimiento de la democracia en el mundo. El último informe de la fundación *Konrad* fue publicado en el 2016, uno de los aspectos más llamativos al indagar esta medición es que como ellos mismos resaltan “En ningún modo se trata de establecer una competencia regional con ganadores y perdedores, sino una visualización de los problemas propios de cada sociedad y cada democracia” (Fundación Konrad Adenauer, 2019) esta posición resulta contradictoria si se tiene en cuenta, que sus resultados van a definir qué países en la región tienen desarrollo, alto, medio, bajo y mínimo de democracia, segmentando a la región a partir de estas categorías, este ejercicio no es malo de por sí, solo que genera el efecto que ellos pretender no crear, en cuanto a definir qué países son ganadores a partir de la calidad de democracia.

Una de las características que más se destacan en este índice, es que sus mediciones se enfocan en América Latina, siendo esta región su objeto de estudio, en ese orden de ideas este índice, como la misma fundación indica tiene como objetivo “destacar los logros y virtudes del proceso de avance hacia una mayor evolución democrática de las instituciones y sociedades de la región, y exponer sus vicios y falencias” (Fundación Konrad Adenauer, 2019) esto quiere decir, que su intención no está relacionado exclusivamente con la medición en sí, sino que su propósito de mejorar a las democracias requiere de este tipo de información para proponer salidas o aportar en las estrategias de mejoramiento, que van direccionadas bajo los principios de libertad, equidad y transparencia.

El siguiente mapa describe los resultados del Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano para el año 2016, en donde a partir de cuatro dimensiones clasifican los regímenes políticos de la región.

Gráfica 2. Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano 2016



Fuente: Tomado el 10 de febrero de 2019 de la Pagina web de la Fundación *Konrad Adenauer* <http://idd-lat.org/2016/>

Como se puede ver, el mapa es heterogéneo en cuanto a los tipos de democracias que según el índice tienen cabida en América Latina, en donde solo tres países: Costa Rica, Chile y Uruguay tienen un desarrollo alto de democracia, países que conforme se desarrolló la investigación fueron cada vez más reiterativos en aparecer en esos puestos. Luego hay cinco países con desarrollo medio los cuales son: Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. Mientras que cuatro países evidenciaron un desarrollo bajo de democracia, Paraguay, República Dominicana, México y El Salvador. Por otro lado, Colombia junto a Venezuela, Brasil, Nicaragua, Honduras y Guatemala tienen un desarrollo mínimo de democracia.

Los resultados de esta medición, en nuestro criterio generan más inquietudes que certidumbres, principalmente en cuanto a las denominaciones de democracia, tanta variedad, parece ser una muestra de la imposibilidad de incluir en un mismo grupo a varios sistemas políticos, esto en razón a la particularidad y contexto de cada una, ¿se puede concluir a partir

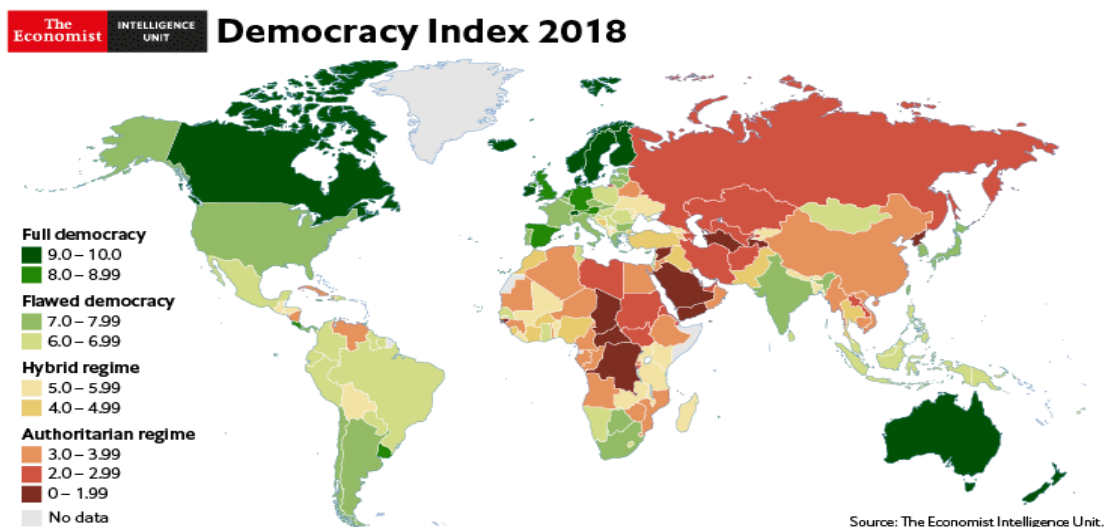
de estos resultados que América Latina es democrática? Es claro que no es posible, así como no es posible decir que no tiene democracias, los problemas surgen cuando ser democrático se desdibuja entre tantos matices.

2.2.2 Democracy Index Diario *The Economist*

El segundo, es el índice de democracia del diario británico *The Economist*, esta es quizá, la medición más popular en el mundo, y que su metodología es aplicada a todos los continentes, a partir de esta medición se los sistemas de gobierno se van a dividir entre sistemas democráticos y autoritarios. Esta medición ha venido haciendo sus estudios a partir de 2006, periodo durante el cual sus resultados se han hecho muy populares, principalmente entre la opinión pública o los principales medios de comunicación que cubre y analizan de manera amplia cada vez que un informe del *Democracy Index* es entregado. Y en nuestro criterio esto se debe principalmente a la cobertura y posterior influencia del diario *The Economist*, que actualmente cuenta con más de 1'500.000 suscriptores, el 57% de estos se ubica en Estados Unidos y Canadá. (The Economist, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir de la gran cantidad de suscriptores del diario, es innegable la trascendencia de los resultados del *Democracy Index*, en cuanto a la creación de imaginarios sobre las democracias en el mundo, así mismo, sus resultados son reflejo de la estabilidad política que se requiere para la inversión extranjera, (Jiménez Giraldo & Rendón Obando, 2012). Es importante indicar, que este índice es creado por una división interna del diario, denominada *Intelligence Unit*, que como ellos mismo indican, el objetivo de medir la calidad de la democracia es, ayudar a las empresas, firmas financieras y gobiernos a entender la forma en la que el mundo cambia y como esto crea oportunidades para ser aprovechadas y cómo administrar el riesgo (The Economist, 2019).

Es así, como se puede decir que el objetivo o motivación por crear un índice de calidad, es un elemento más de las mediciones de calidad de democracia, lo cual reafirma la idea de que, éste es un hecho político en sí, ya que el tratamiento de los datos, el planteamiento conceptual y teórico de democracia y de calidad, así como la metodología en general, inevitablemente van a cambiar, a partir de si se trata de un ejercicio desde la academia, desde un medio de comunicación, desde un gobierno, una institución no gubernamental o fundación etc.

Gráfica 3. *Democracy Index* 2018

Fuente: *Democracy Index* 2018.

Como se puede ver, el *Democracy Index* clasifica al mundo entero entre democracias plenas, democracias defectuosas, regímenes híbridos y regímenes autoritarios. Los datos para América Latina¹³ son los siguientes, informan que para 2018 la región contó con tres regímenes autoritarios: Venezuela, Cuba y Nicaragua. Además, posteriormente informan de cinco regímenes híbridos: Salvador, Honduras, Bolivia y Guatemala. Mientras que la mayoría de los países un total 24, tienen democracias imperfectas: Chile, Trinidad y Tobago, Panamá, Argentina, Jamaica, Suriname, Brasil, Colombia, Guyana, Perú, República Dominicana, Ecuador, Paraguay y México. Países que como veremos tiene problemas en común como conflictos bélicos internos, narcotráfico, minería ilegal. Pero que no son exclusivos de estos a nivel de toda América Latina.

Finalmente indica el Democracy Index de 2018, que solo dos países latinoamericanos tienen democracias plenas: Uruguay y Costa Rica, el primero con una población de 3'500.000 habitantes y el segundo con 4'900.000 habitantes, es decir que 8'400.000 millones de latinoamericanos viven en democracias plenas, lo cual resulta en una cifra muy reducida, si

¹³ Es importante aclarar que el Democracy Index, incluye a los países centro americanos y del caribe como parte de América Latina, lo cual agrupa a un total de 24 países.

se tiene en cuenta que América Latina y el Caribe cuenta con más de 640.137.666 millones de habitantes, por otro lado, fue importante conocer la definiciones de los cuatro niveles de democracia que según *The Economist* se pueden distinguir.

Tabla 3. Definiciones de los niveles de democracia en *Democracy Index* 2018

Democracias plenas	Democracias Defectuosas	Regímenes Híbridos	Regímenes Autoritarios
<ul style="list-style-type: none"> • Países en los que se respetan las libertades políticas básicas y las libertades civiles. • Están respaldadas por una cultura política propicia para el florecimiento de la democracia. • El funcionamiento del gobierno es satisfactorio. • Los medios son independientes y diversos. Ahí • Es un sistema efectivo de cheques y balances. 	<ul style="list-style-type: none"> • Países en donde también tienen elecciones libres e imparciales. • Hay problemas (como las infracciones a la libertad de los medios de comunicación) • Se respetan las libertades civiles básicas. • Hay debilidades serias en la democracia, incluidos los problemas de gobernabilidad. • Cultura política subdesarrollada 	<ul style="list-style-type: none"> • Las elecciones tienen irregularidades sustanciales que a menudo les impiden ser libres y justas. • La presión del gobierno sobre los partidos de oposición y los candidatos puede ser común. • Las debilidades graves son más frecuentes que en las democracias defectuosas • La corrupción tiende a ser generalizada y el estado de derecho es débil. 	<ul style="list-style-type: none"> • El pluralismo político estatal está ausente o está fuertemente circunscrito. • Muchos países en esta categoría son dictaduras abiertas. • Pueden existir algunas instituciones formales de democracia, pero con poca sustancia. • Las elecciones, si ocurren, no son libres y justas. • No se tienen en cuenta los abusos y las infracciones de las libertades civiles. • Los medios son típicamente de propiedad estatal o controlados por el

<ul style="list-style-type: none"> • El poder judicial es independiente y las decisiones judiciales son ejecutadas. • Sólo hay problemas limitados en el funcionamiento de las democracias 	<ul style="list-style-type: none"> • bajos niveles de participación política. 	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad civil es débil. • Por lo general, hay hostigamiento y presión sobre los periodistas, • El poder judicial no es independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • régimen de gobierno. • Hay represión de críticas al gobierno y censura generalizada. • No hay un poder judicial independiente.
--	--	---	--

Fuente: *Democracy Index* 2018.

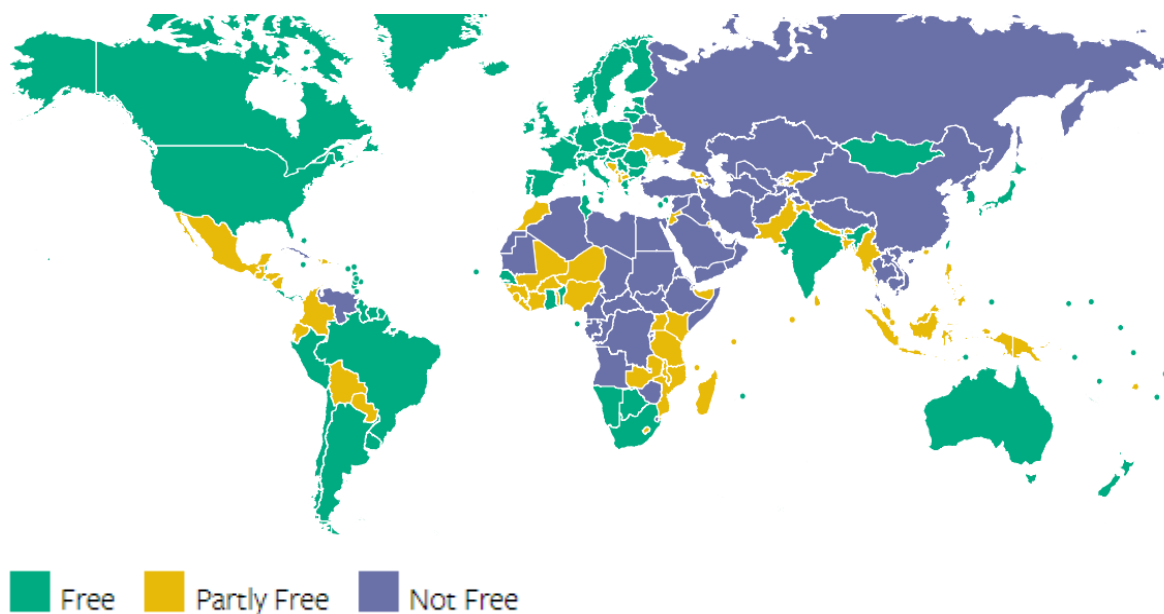
Estas definiciones como se puede ver, representan un amplio universo de hechos y condiciones, que no son ajenos a ningún país de la región, es decir, en el país más calificado en este caso Uruguay o en el menos calificado en este caso Cuba, pueden existir situaciones en momentos determinados, que concuerden con las características de uno o varios de los cuatro niveles de democracia. En otras palabras, estas definiciones resultan siendo problemáticas, puesto que las relaciones sociales y políticas no se desarrollan de forma lineal e inmodificable, ya que, el hecho tener una de las características de un régimen autoritario no significa la existencia de una dictadura, ni poseer una característica de un país con democracia plena, no quiere decir la calidad de la democracia sea alta.

Nuevamente llama la atención el estiramiento conceptual de democracia, con cuatro niveles de democracia dentro de los cuales también se analizar la “calidad” de los regímenes autoritarios, ya que se estudia el comportamiento de estos a partir de los criterios de democracia, esto quiere decir, que las dimensiones para medir a la democracia van más allá y permiten clasificar cualquier sistema de gobierno, lo que hacer reflexionar acerca de los límites de la medición, como vemos no se circunscriben a las democracias o las muchas variantes de esta, sino a otros sistemas.

2.2.3 Índice *Freedom in The World* de *Freedom House*

El tercer índice, es el publicado por *Freedom House*, que básicamente realiza un estudio de la libertad en el mundo mediante la calificación de derechos políticos y libertades civiles, su propósito es el de evaluar los derechos y libertades del mundo real que disfrutaban los individuos, más allá de estudiar el desempeño de los gobiernos. Ya que manifiestan, que los derechos políticos y las libertades civiles pueden verse afectados por actores estatales y no estatales, incluidos los insurgentes y otros grupos armados (*Freedom House*, 2019).

Gráfica 4. *Freedom in the World* 2018



Fuente: Índice *Freedom in The World* de *Freedom House* 2018.

En esta gráfica, se hace una distinción de los países en el mundo teniendo en cuenta su nivel de libertad, esta medición plantea tres niveles de libertad, en un primer nivel, los países que pueden considerarse libres es decir, (Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Panamá y Costa Rica), en segundo nivel, aquellos países parcialmente libres entre los que se encuentran (Colombia, Ecuador, Bolivia y Paraguay) y en un tercer nivel aquellos países que definitivamente no son libres, en donde encontramos a (Cuba y Venezuela) países que para *Freedom House* no son libres en la región.

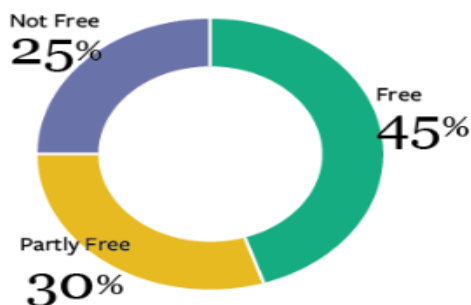
A partir de estos resultados, *Freedom House* plantea la idea de que la región se encuentra bien en términos generales de libertad, sin embargo, es necesario analizar estos resultados a

la luz del contexto de cada país, así como el interés u objetivo de la medición. En este índice, por ejemplo, se toma a la libertad económica y la propiedad privada como elementos de las libertades civiles, discusión que puede ceñirse a lo económico y evaluaría la postura de un gobierno frente a este tema, es decir la dirección de las políticas públicas o propiamente el desempeño del gobierno, y si se “vincula a la democracia al nivel de libertad económica estaríamos obviamente parcializando el análisis de la calidad de la democracia en contra de países dirigidos por la izquierda” (Levine & Molina, 2007).

Grafica 5. Libertad en el Mundo para 2018, *Freedom House*

Freedom in the World 2018 Status by Population and Country

Global: By Country



Global: By Population



Fuente: Índice *Freedom in The World de Freedom House 2018*

Como se puede ver, este tipo de estadísticas son las que resultas problemáticas, dado que son profundamente ambiciosas y carentes de contexto, ya que más allá de establecer determinadas variables por medio de preguntas, es claro que la libertad en el mundo responde a parámetros complejos y que cambian a partir del territorio, las condiciones sociales, políticas y económicas, por ejemplo, en este índice para dar cuenta de la soberanía de los países hace dos preguntas específicas 1. ¿Están los funcionarios elegidos libres de dominación por los militares, potencias extranjeras, jerarquías religiosas, oligarquías económicas, o cualquier otro grupo poderoso? y 2) ¿Son los representantes elegidos libremente quienes determinan las políticas del gobierno? (Freedom House, 2019), esto implica un ejercicio poco realista, y más si se tiene en cuenta que las decisiones y elecciones de los diferentes gobiernos en América Latina corresponden al desarrollo histórico y a la necesidad económica del momento coyuntural.

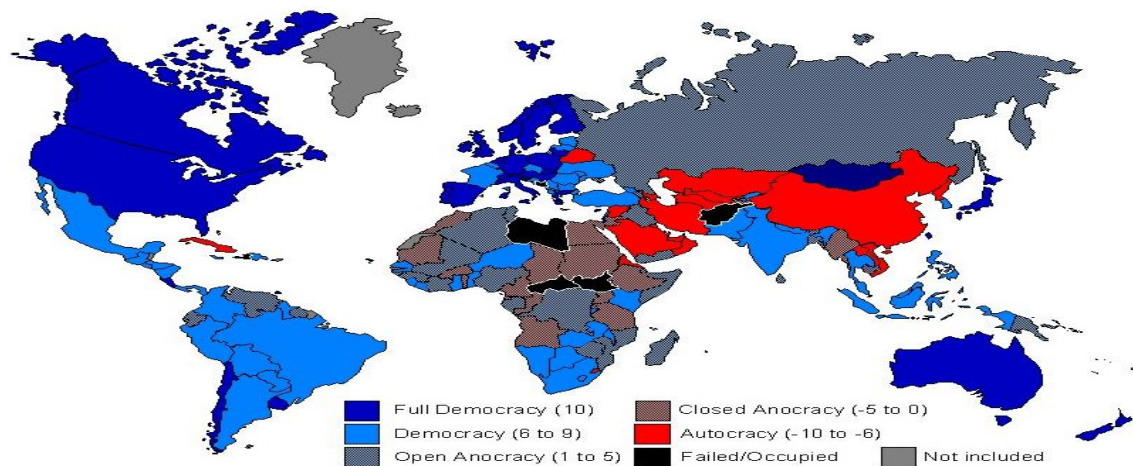
2.2.4 Índice Polity IV

Este índice, es sustancialmente diferente a los ya presentados, *Polity IV* es un proyecto de investigación cuantitativa que estudia las organizaciones políticas en 167 países alrededor del mundo, el Proyecto *Polity IV* es básicamente en un trabajo que recopila datos vivos, es decir que, supervisa y está al tanto de los constantes cambios de regímenes en todos los países principales, así mismo, proporciona evaluaciones anuales de las características, cambios y actualizaciones de datos de las autoridades del régimen (Center for Systemic Peace, 2019), este índice, si bien evalúa la realidad democrática de la región, utiliza a la historia en clave explicativa y ejemplo de esto es que su periodo de estudio inicia con datos desde 1800 a 2017, lo cual implica un ejercicio de explicación más amplio, que vincula el desarrollo histórico como elemento central en la configuración de los sistemas políticas y en este caso democráticos.

Otro elemento, importante al interior de este índice es que estudia las características concomitantes de las democracias y los regímenes autoritarios en las instituciones o administración, entendiendo que las características de ambos sistemas de gobierno no son excluyentes entre sí. A partir de esta metodología, este índice plantea el nivel de autoridad gobernante, o lo que se puede denominar como autoridad legítima democrática, que abarca desde regímenes autoritarios totalmente institucionalizadas a través de regímenes de autoridad mixtos o incoherentes que ellos denominan "anocracias"¹⁴ hasta lo que se considera como democracias totalmente institucionalizadas (Center for Systemic Peace, 2019).

¹⁴ Anocracias, es un concepto que hace referencia a aquellos regímenes que incluyen características de inestabilidad política, ineficacia o rasgos y prácticas autoritarias, pero además tiene elementos y características de regímenes democráticos. A partir de la evidencia histórica estos regímenes son específicamente susceptibles a confrontaciones armadas, así como cambios de liderazgo constantes (Navarro, 2014)

Grafica 6. Calidad de Democracia en el Mundo para 2017



Fuente: panorama mundial de la democracia según *Polity IV* para 2017

Pese a lo anterior, es decir la inclusión de los procesos históricos en clave explicativa, vemos que *Polity IV* realiza una segmentación a partir de los hallazgos de cada país, en este caso son seis niveles en los que un país se puede ubicar, democracias plenas, democracias, anocracias abiertas, anocracias cerradas, autocracias y Estados fallidos u ocupados, sin embargo el abordaje de esta medición resulta diferente a los ya expuestos, dado que su interés está orientado hacia el seguimiento o comportamiento de los regímenes políticos en la historia, como tránsitos de países autoritarios a democráticos y viceversa, la calidad por ende, resulta un ejercicio que permite analizar esos procesos de cambio.

Adicional a lo anterior, los análisis propuestos por el proyecto *Polity IV*, resultan ser amplios, ya que más que estudiar la calidad de la democracia se enfocan en la fragilidad del Estado, debido a muchas variables entre ellas, la degradación del medio ambiente y la violencia política. Las fallas del sistema global en la gestión de conflictos y la integración social, es decir que se parte de una visión holística de los sistemas de gobierno, como estructuras que se transforman en el tiempo y son afectadas por circunstancias y hechos diferentes, además de que cada sistema reacciona de manera diferente a eventos similares, es así como *Polity IV*, es una medición de monitoreo en el tiempo que pretende medir la fragilidad del Estado.

2.2.5 Índice *Varieties of Democracy* o *V-Dem*

Finalmente presentamos el *V-Dem* un índice de reciente creación que se constituye como un nuevo acercamiento para la conceptualización y medición de la democracia. esta medición es el resultado de una colaboración entre más de 30 académicos de todo el mundo, los cuales son organizados conjuntamente por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Gotemburgo, Suecia; y el instituto Kellogg de la Universidad de Notre Dame. (*V-Dem Varieties of Democracy*, 2019).

La propuesta de medición de *V-Dem* es sustancialmente diferente a las otras ya expuestas, y esto se debe, principalmente a que vinculan varias posturas o ideas de democracia, esto quiere decir que generan mediciones de calidad de varias varios tipos de democracia, ya que parten de la premisa de la cantidad de implicaciones y abordajes teóricos que de democracia existen y tienen cabida en el mundo, en ese sentido plantean mediciones para las democracias: electoral, liberal, participativa, deliberativa, igualitaria. Ahora que cada una de esas ideas de democracia se desagrega en componentes de la democracia, entre los que se destacan elecciones, independencia judicial, democracia directa y equidad de género, entre otros, y esto finalmente, permite establecer indicadores para cada concepción de la democracia, así como para cada componente (*V-Dem Varieties of Democracy*, 2019).

La idea de este proyecto, es dar herramientas a quienes deseen estudiar u observar la calidad de la democracia en el mundo, pero sin que esto quiera decir que se le presente la visión de democracia y de calidad que la base de datos o entidad considere, sino más bien que el investigador a partir de su propia idea de democracia construya el indicador a partir de las diferentes componentes con los que cuenta *V-Dem*, en nuestro criterio se trata de un ejercicio que amplía el campo de análisis de la calidad de la democracia y aporta nuevas herramientas con las que se puede dar lectura a las intrincadas variantes de la democracia en América Latina.

En ese sentido, queremos destacar que el mérito de las mediciones sobre calidad de la democracia, está en que permiten operativizar el concepto y brindan una herramienta específica para el análisis puntual de variables (Cansino C, 2012) esto implica que no se deben ver como ejercicios negativos per se, sino que se deben analizar con precaución para evitar prejuicios o estigmas a partir de los resultados de la investigación.

La realidad es constantemente vigilada y puesta en discusión, esto se ve reflejado en el gran número de mediciones que intentan captar y explicar el estado actual de las democracias, pero “lo político no puede ser descrito por instrumentos empíricos” (Marchart, 2009), lo cierto es que los diferentes listados que publican y definen quienes son más o menos democráticos, lo hacen a partir de su propia construcción teórica, metodológica de democracia y a partir de ahí eligen las variables o dimensiones que les sean útiles para corroborar su idea de democracia, debido a esto cada medición se debe analizar bajo la luz del contexto de la realidad material de los países, ya que, el análisis sobre la calidad de la democracia no termina con la publicación de los listados.

Finalmente, podemos decir que esfuerzos como *V-Dem* representan un avance importante, dado que parten de la idea de la existencia de varias ideas de democracia y la restricción de plantar una medición única para una forma de democracia, de esta forma ofrecen variables que pueden ser combinadas para que den cuenta de la calidad, teniendo en cuenta que cada investigador construye su idea de democracia, y a partir de esta genera sus análisis, lo anterior por otro lado no quiere decir, que los demás índices sean incorrectos, puesto que tratan de medir sus concepciones de democracia, y bajo sus instrumentos metodológicos que en el tercer capítulo se analizarán, lo que queremos plantear es que los resultados de estas mediciones deben analizarse cuidadosamente, puesto que no reflejan la realidad total de lo que implica la democracia en sí.

Capítulo 3. El Proceso de Medir la Calidad de las Democracias en América Latina 2000 A 2016.

“El nivel de "racionalidad" de las ciencias naturales no podrá superar entonces, en ningún caso, el nivel de racionalidad de las ciencias sociales” (Zolo, 1994)

3.1 El promedio o el eslabón más débil de la cadena: dos aproximaciones metodológicas de medición de calidad.

Frente a los procesos de medir la calidad de la democracia, se debe hacer una claridad que se relaciona con la existencia de un grupo de mediciones que parten de la existencia real de una democracia que va a ser objeto de medición, mientras que otro grupo de mediciones miden el grado de democracia es decir, si los países son suficientemente democráticos en un rango específico, Freedom House, The Economist, son un ejemplo de esto, en donde la intención es medir algo mucho más amplio en donde ingresan regímenes autoritarios y democráticos, esto se genera debates que discuten la idea de medir la democracia en Estados en donde materialmente no existe.

Es importante destacar que los índices y por ende sus resultados parten de visiones extendidas o limitadas de democracia, frente a las mediciones que plantean una visión extendida de democracia se debe decir, que las dificultades que se surgen son mayores a las que se presentan en una visión limitada, toda vez que incluyen valores adicionales que la democracia no contempla, y más si se tiene en cuenta, que cada nueva medición tiene su génesis en los criterios históricos que definen la existencia de democracia, el hecho de agregar atributos a un sistema de gobierno implica que el número de países que cumpla los requisitos exigidos será cada vez más limitado, por ejemplo, si se agrega la calidad de vida como variable, puede resultar que un régimen autoritario que brinde condiciones de vida digna resulte bien calificado en la medición de calidad de la democracia.

El proceso de medir a la democracia puede implicar un ejercicio de promedio o un ejercicio de delimitación, el primero se puede definir como el sistema de calificación, “promedio de dimensiones” y el segundo como el sistema del “eslabón más débil”, ambos hacen uso de dimensiones que dan como resultado números enteros o decimales que van a dar cuenta del estado de una variable en particular, pero un problema que resulta de la inclusión de estas variables es que muchas no son la representación más próxima a la realidad sino que

representan las meras percepciones que una muestra poblacional tiene respecto a un tema en específico, con todas las limitaciones metodológicas y de medios, que se pueden llegar a tener en los territorios.

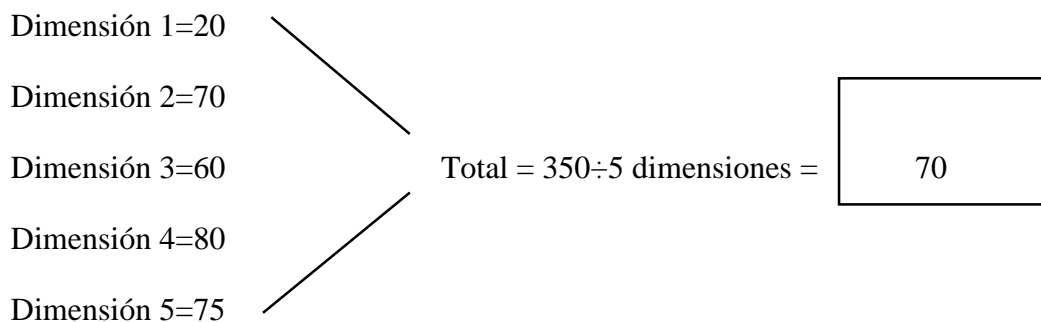
3.2 sistema de calificación “promedio de dimensiones”

Este sistema es un ejercicio de suma, que nivela las cargas, tiene como objetivo medir el grado de calidad de democracia que un sistema político pueda tener, por medio de la suma de los puntajes totales de una dimensión y la posterior división de dicho total por el número de dimensiones, de la siguiente forma:

Ejemplo. 1

En un índice en donde cada dimensión puede obtener un puntaje de 0 a 100 los resultados de un país X son los siguientes:

País X



A partir de la operación anterior, la conclusión es que el País X tiene un índice de calidad de 70 sobre 100, teniendo en cuenta este resultado se van a generar análisis y en determinados momentos se tomaran acciones que busquen obtener mejores resultados en la siguiente medición, sin embargo, en nuestro criterio este tipo de estudios presentan serias falencias dado que los buenos resultados en una dimensión pueden esconder las falencias de otra, y el promedio global puede reflejar un resultado que no es acorde a la realidad material del País X. Sin embargo, para subsanar de alguna manera este problema, se puede optar por darle un mayor peso porcentual a ciertas dimensiones que se consideran de relevancia superior, pese a esto, la crítica va en el sentido de que los resultados no deben ser tomados como evidencia a partir de la cual se pueda sacar conclusiones generales de los países.

3.3 Sistema de Calificación “Eslabón Más Débil”

El sistema del “eslabón más débil” implica que una democracia es tan fuerte como su dimensión más débil, esto quiere decir que más allá del cumplimiento o puntaje óptimo de varias de sus dimensiones, solo la de menor desempeño es la que podrá definir la calidad de la democracia, esto se hace con el objetivo de solucionar el problema de la compensación y evitar que los bajos desempeños de una dimensión sean encubiertos por los buenos rendimientos de otra. De la siguiente forma:

Ejemplo 2

En un índice en donde cada dimensión puede obtener un puntaje de 0 a 100 los resultados de un país X son los siguientes:

País X

Dimensión 1=80

Dimensión 2=20

Dimensión 3=90

Dimensión 4=80

Dimensión 5=75

Eslabón más débil: Dimensión 2=

20

Si se realiza un análisis, a partir de estos resultados y teniendo en cuenta el Sistema de Calificación “Eslabón Más Débil”, se puede llegar a la conclusión de que la calidad de la democracia está determinada por su dimensión más débil, en este caso es la segunda con un puntaje de 20, esto quiere decir que la democracia y su calidad se entiende como una universalidad que requiere que todas las dimensiones sean acordes a los parámetros de calidad. Pero este sistema genera dudas principalmente porque si bien la atención se enfoca en la debilidad del sistema, esto puede generar que se desconozcan aspectos positivos de otras dimensiones casi que invisibilizándolas en el afán de no promediar los resultados finales. Cabe mencionar que, los dos sistemas se valen de operaciones teóricas que se deben sustentar a partir de la idea que se tenga de democracia.

3.4 Las dimensiones que se usan para medir a la democracia.

Como vimos en el capítulo dos, los índices de medición de calidad tienen características diversas y sus abordajes teóricos y metodológicos cambian a partir de su conceptualización de democracia, sin embargo, hemos identificado dimensiones comunes que se usan para medir a la democracia, así como hemos identificado otras que pueden causar debate en términos de que no tienen una relación directa con la democracia. La siguiente tabla presenta las dimensiones de calidad de cada medición.

Tabla 4. Dimensiones Usadas en las Mediciones de Calidad de la Democracia.

Índice	Institución	Dimensiones	Alcance explicativo
Índice de Desarrollo Democrático	Konrad Adenauer	Derechos Políticos y Libertades Civiles	Voto de Adhesión; Puntaje en el Índice de Derechos Políticos; Puntaje en el Índice de Libertades Civiles; Género en el Gobierno y Puntaje en el Índice de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad (Fundación Konrad Adenauer, 2019).
		Calidad Institucional y Eficiencia Política	Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción; Participación de los partidos políticos en el Legislativo; Accountability (Legal, Política y Social); Indicador de desestabilización y Crisis de Gobierno (Fundación Konrad Adenauer, 2019).
		Dimensión Capacidad para generar políticas que aseguren Bienestar	Desempeño en Salud (Mortalidad Infantil y Gasto en salud como porcentaje del PIB); Desempeño en Educación (Matriculación secundaria, Tasa de Egreso del nivel secundario y Gasto en educación como porcentaje del PBI); Desempleo urbano y Población bajo la línea de pobreza (Fundación Konrad Adenauer, 2019).
		Políticas que aseguren eficiencia económica	Puntaje en el Índice de Libertad Económica; PBI per cápita PPA precios; Brecha de Ingresos, Inversión y Endeudamiento. (Fundación Konrad Adenauer, 2019).
Democracy Index	The Economist	<i>Electoral Process and Pluralism</i>	Se compone de 12 preguntas que indagan por los procesos electorales de los países objeto de estudio, preguntas que indagan por las características de las elecciones.
		<i>Civil Liberties</i>	Se compone de 17 preguntas relacionadas con las garantías y el goce de las libertades civiles en un determinado país, estas preguntas miden entre otras cosas si el poder judicial es independiente de la influencia del gobierno, tolerancia religiosa y la libertad de expresión.

		<p><i>The Functioning of Government</i></p>	<p>Está compuesto por 14 preguntas que indagan por la organización del Estado y el funcionamiento en general, entre otras cosas preguntan si la corrupción es generalizada, si las potencias y organizaciones extranjeras determinan políticas importantes del gobierno o si los grupos económicos, religiosos u otros grupos poderosos ejercen un poder político significativo, paralelo a las instituciones democráticas</p>
		<p><i>Political Participation</i></p>	<p>Se compone de nueve preguntas que indagan por los procesos de participación y entre otras cosas por la participación de los votantes o si las minorías étnicas, religiosas y otras tienen un grado razonable de autonomía y voz en el proceso político.</p>
		<p><i>Political Culture</i></p>	<p>Esta dimensión se compone de ocho preguntas que pretenden dar cuenta del nivel de cultura política que un Estado tiene, entre otras cosas se preocupa por establecer si la población que cree que las democracias no son buenas para mantener el orden público. O si la población cree que la democracia beneficia el desempeño económico o Grado de apoyo popular a la democracia.</p>
<p>Índice de Calidad de la Democracia</p>	<p>Levine y Molina</p>	<p>Decisión Electoral</p>	<p>El gobierno está efectivamente en manos de los funcionarios elegidos; Las elecciones son libres, imparciales y frecuentes; Hay libertad de expresión; Los ciudadanos tienen acceso efectivo a fuentes alternativas de información; Hay libertad de organización y de reunión, y las asociaciones tienen autonomía frente al gobierno; La ciudadanía es inclusiva (sufragio universal) y no hay barreras discriminatorias para la participación electoral y política (Levine & Molina, 2007).</p>
		<p>Participación</p>	<p>Es mediante la participación que los ciudadanos eligen gobierno, le exigen responsabilidad e influyen en las decisiones sobre políticas públicas directamente o indirectamente mediante representantes (Levine & Molina, 2007)</p>
		<p><i>Accountability</i> y (horizontal, vertical, social) o responsabilidad</p>	<p>Para que podamos hablar de una relación de responsabilidad, basta que exista el poder potencial de imponer sanciones, y que la relación de responsabilidad esté formalmente establecida en la ley. La responsabilidad informal la entendemos en términos de la acción de los movimientos sociales (contra violaciones a derechos humanos, contra la corrupción, etc.) (Levine & Molina, 2007)</p>
		<p><i>Responsiveness</i> o respuesta a la voluntad popular</p>	<p>Se refiere al grado en que los gobernantes, los políticos y los líderes actúan de acuerdo con las preferencias de los ciudadanos. Distingue al liderazgo democrático de quienes actúan como caciques, caudillos o gamonales, y también de quienes durante la campaña electoral dicen lo que la</p>

			población quiere escuchar, para luego tomar una dirección diferente sin primero convencer al público de las ventajas de su nueva posición (Stokes, 2001).
		Soberanía	Esta dimensión se refiere a la medida en que los funcionarios elegidos son quienes efectivamente deciden sobre políticas públicas, libres de control directo o indirecto por fuerzas que no son responsables ante el electorado, tales como: organizaciones internacionales, Potencias extranjeras, poderes religiosos o militares, etc., (Levine & Molina, 2007).
Freedom In The Word	Freedom House	<i>Political Rights</i>	Las preguntas sobre derechos políticos se agrupan en tres subcategorías: Proceso electoral (3 preguntas), Pluralismo político y participación (4) y Funcionamiento del gobierno (3) (House, Democracy in Crisis Freedom In The World, 2018)
		<i>Civil Liberties</i>	Las preguntas sobre libertades civiles se agrupan en cuatro subcategorías: libertad de expresión y creencia (4 preguntas), derechos de asociación y organización (3), estado de derecho (4) y autonomía personal y derechos individuales (4) (House, Democracy in Crisis Freedom In The World, 2018).
Polity IV	Center For Systemic Peace	<i>Institutionalized Democracy</i>	Tres elementos esenciales. 1. Es la presencia de instituciones y procedimientos a través de los cuales los ciudadanos pueden expresar preferencias efectivas sobre políticas y líderes alternativos. 2. Es la existencia de restricciones institucionalizadas al ejercicio del poder por parte del ejecutivo. 3. La garantía de las libertades civiles para todos los ciudadanos en su vida cotidiana y en actos de participación política (Marshall, Gurr, & Jaggers, 2017).
		<i>Institutionalized Autocracy</i>	La falta de competencia política regularizada y la preocupación por las libertades políticas. Las autocracias restringen o suprimen bruscamente la participación política competitiva. Sus jefes ejecutivos son elegidos en un proceso regular de selección dentro de la elite política, y una vez en el cargo ejercen el poder con pocas restricciones institucionales (Marshall, Gurr, & Jaggers, 2017).
		<i>Combined Polity Score</i>	La puntuación de POLITY se calcula restando la puntuación AUTOC de la puntuación DEMOC; la escala de política unificada resultante varía de +10 fuertemente democrático a 10 fuertemente autocrático (Marshall, Gurr, & Jaggers, 2017).
		<i>Revised Combined Polity Score</i>	Puntuación de política combinada revisada: esta variable es una versión modificada de la variable POLITY agregada para facilitar el uso de la medida del régimen POLITY en los

			análisis de series de tiempo (Marshall, Gurr, & Jaggers, 2017).
		<i>Durable Regime Durability</i>	Durabilidad del régimen: el número de años desde el cambio de régimen más reciente o el final del periodo de transición definido por la falta de instituciones políticas estables (Marshall, Gurr, & Jaggers, 2017).
		<i>Persist Number of Years Polity Has Persisted</i>	El número (redondeado) de años en que la entidad ha persistido sin un cambio registrado. Esta variable difiere de la variable DURABLE anterior en función del nivel de cambio utilizado para denotar una "nueva" política (Marshall, Gurr, & Jaggers, 2017).
V-Dem	Universidad Gotemburg o y Universidad de Notre Dame	<i>Electoral Democracy</i>	Las elecciones son limpias y no están manchadas por fraude o irregularidades sistemáticas; y las elecciones afectan la composición del jefe ejecutivo del país. Entre las elecciones, hay libertad de expresión y un medio de comunicación independiente capaz de presentar puntos de vista alternativos sobre asuntos de relevancia política (University of Gothenburg, 2018).
		<i>Liberal Democracy</i>	Esto se logra mediante libertades civiles protegidas por la constitución, un estado de derecho sólido, un poder judicial independiente y controles y balances efectivos que, en conjunto, limitan el ejercicio del poder ejecutivo. Para hacer de esto una medida de democracia liberal, el índice también toma en cuenta el nivel de democracia electoral (University of Gothenburg, 2018).
		<i>Participatory Democracy Index</i>	Este modelo de democracia da por sentado el sufragio, enfatizando el compromiso con las organizaciones de la sociedad civil, la democracia directa y los organismos electos subnacionales. Para convertirlo en una medida de democracia participativa, el índice, también toma en cuenta el nivel de democracia electoral (University of Gothenburg, 2018).
		<i>Deliberative Democracy</i>	La democracia requiere más que una agregación de las preferencias existentes. También debe haber un diálogo respetuoso en todos los niveles, desde la formación de preferencias hasta la decisión final, entre participantes informados y competentes que están abiertos a la persuasión. (University of Gothenburg, 2018).
		<i>Egalitarian Democracy</i>	Se logra cuando: 1. los derechos y libertades de los individuos están protegidos por igual en todos los grupos sociales. 2. Recursos se distribuyen por igual en todos los grupos sociales. 3. Grupos e individuos disfrutan de igual acceso al poder. Para convertirlo en una medida de democracia igualitaria, el índice

			también tiene en cuenta el nivel de democracia electoral (University of Gothenburg, 2018)
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de la información web de cada medición 2019.

La tabla anterior, permite analizar las dimensiones que los índices que hemos elegido usan para medir la calidad de la democracia, y como se puede ver, las dimensiones resultan ser comunes entre varias de ellas, principalmente frente al tema de elecciones y el goce de derechos políticos y libertades civiles, sin embargo, se observa cada una de las mediciones nos encontramos con que cada una plantea su medición en términos de su propia referencia de democracia y hace uso de los criterios que mejor responden a esa idea.

Vemos que existen otro tipo de dimensiones que resultan novedosas debido a que incluyen variables como la economía, o el desarrollo humano para medir a la calidad de la democracia, sin embargo, resulta por lo menos, fuera de lo normal, la desagregación que hace V-Dem ya que plantea que su medición esta orientada para varios tipos de democracia como demostración de que la democracia no es unívoca y que su significado esta en constante evolución a y cambiará a partir de quien y como se hagan sus reflexiones.

3.5 Las principales variables y dimensiones que se tienen en cuenta a nivel de autores

Es importante tener en cuenta que la elección de las dimensiones así como las propuestas que se generan entorno a ellas, no son tarea exclusiva de los índices o de quienes proponen estas mediciones, sino que devienen de desarrollos teóricos como el de la siguiente tabla, en donde se generan parcelas con criterios bien diferenciados, vale decir que las aproximaciones metodológicas en términos de la escogencia de las variables están directamente relacionadas por las propuestas de autores que han trabajado el tema y delimitado de igual forma lo que incumbe a la democracia o no, presentándose sendos debates en donde la atribución de características o la eliminación de estas siempre esta en boca de quienes defienden una visión amplia o limitada de democracia como ya se explicó. Es válido aclarar que existen más posturas sobre las dimensiones que dan cuenta de la calidad de una democracia, las que se presentan son una muestra representativa que evidencia la diferenciación de criterios frente al tema.

Gráfica 7. Dimensiones de Democracia para algunos autores

Noción de democracia como poliarquía		
Corbetta y Pérez Liñán (2001)	Altman y Pérez Liñán (2002)	Mainwaring y Pérez Liñán (2008)
1. Derechos políticos y libertades civiles 2. Gobernabilidad 3. Representación 4. Participación ciudadana	1. Derechos civiles efectivos 2. Participación efectiva 3. Competencia efectiva	1. Derechos políticos y libertades civiles
Noción de democracia como “algo más” que poliarquía		
Diamond y Morlino (2004)	Hagopian (2005)	Levine y Molina (2007)
I. Procedimentales	I. Derechos	1. Decisión electoral 2. Participación 3. <i>Accountability</i> (horizontal, vertical, social) 4. <i>Responsiveness</i> 5. Soberanía
1. Estado de derecho 2. Participación 3. Competencia 4. <i>Accountability</i> vertical 5. <i>Accountability</i> horizontal	1. Derechos políticos y libertades civiles 2. Justicia y estado de derecho 3. Igualdad socioeconómica	
II. Sustantivas	II. Representación	
6. Libertad (derechos políticos y libertades civiles)	1. <i>Accountability</i> (horizontal, vertical)	
7. Igualdad (política y legal)	2. <i>Responsiveness</i>	
III. Resultados	3. Satisfacción ciudadana y participación	
8. <i>Responsiveness</i>		

Fuente: Elaboración propia a partir de, Mikel Barreda. La calidad de la democracia: Un análisis comparado de América Latina. 2011

En esta tabla se pueden ver dos grandes grupos de dimensiones que se utilizan para medir la calidad de la democracia, en primer lugar, aquellas que parten de la idea de democracia como poliarquía o procedimental, en donde autores como Corbetta, Altman, Mainwaring y Pérez Liñán, plantean que la medición se debe realizar en términos de: derechos políticos y libertades civiles, en la misma vía que lo hace Freedom House, además de la gobernabilidad, representación, participación ciudadana y competencia efectiva, se puede concluir que esta postura es restrictiva frente al significado de democracia, en donde no se le asignan responsabilidades adicionales al procedimiento mediante el cual se accede al poder y dentro de este se tienen garantizados ciertos derechos que están relacionados con la participación política y el goce de derechos políticos y libertades civiles.

En segundo lugar, encontramos la visión que contempla una mirada extendida de la democracia, en donde si bien plantean las mismas dimensiones de quienes estudian a la democracia en términos de poliarquía, agregan otras dimensiones que, en su criterio, son responsabilidad de la democracia, así por ejemplo, Diamond y Morlino plantean tres niveles: procedimentales, sustanciales y de resultado, en donde el segundo nivel agrega lo relacionado con igualdad política y legal, y en el tercer nivel *Responsiveness* o respuesta a la voluntad popular, criterio que también es utilizado por Levine y Molina. Vemos también como Hagopian, plantea dos niveles en su medición, el primero en cuanto a derechos en donde incluye, justicia, Estado de derecho y la igualdad socio económica y el segundo, en cuanto a representación incluye la satisfacción ciudadana. Finalmente, en Levine y Molina además de la inclusión de *Responsiveness*, vemos que incluye a la soberanía como dimensión autónoma.

3.6 democracia procedimental o democracia sustancial

La democracia, no es para nada un tema acabado en América Latina, su dinamismo permite que se actualicen constantemente las discusiones y estudios que pretenden entender y explicar este concepto, como resultado de esto la discusión respecto del significado de la democracia y sus implicaciones se mantienen. El estudio de la democracia se hace complejo debido a sus múltiples definiciones e interpretaciones especialmente de quienes se dedican al estudio de esta forma de organización (Sartori, ¿Qué es la Democracia?, 1993), sin embargo, se pueden distinguir dos concepciones, la democracia desde el punto de vista sustancial o normativo y la democracia procedimental o instrumental.

La democracia sustancial o normativa hace referencia a un concepto de democracia amplio, implica que el término abarca más variables de las que por ejemplo Levine y Molina escogen para establecer la calidad de una democracia es decir 1. Decisión electoral, 2. Participación; 3. Respuesta a la voluntad popular, 4. Responsabilidad, y 5. Soberanía. (Levine & Molina, 2007) En ese sentido no se trata de desmerecer a la visión procedimental, pero sí de advertir que su alcance es limitado frente al complejo mundo social y a los escenarios en donde se desarrolla la democracia.

La democracia sustancial se dedica a temas que van más allá del proceso electoral o institucional y se preocupa por el estudio de los procedimientos: en términos de sufragio universal, elecciones libres, justas, competidas, representación efectiva, funcionarios electos,

fuentes alternativas de información. Un gobierno democrático: aplicación de la justicia, un alto nivel de *Responsiveness* del gobierno, mayor descentralización, que debe ser efectiva y amplia responsabilidad horizontal. Ciudadanía: que implica un alto nivel de participación, efectiva y amplia responsabilidad vertical, una mayor igualdad política, social y económica. Y un estado de derecho: que involucra un estado de derecho, protección de derechos civiles, políticos y la libertad del individuo (Gilas, 2004).

Ahora que esto no quiere decir que la democracia en términos sustanciales estudie solo estos elementos ya que de ser así caeríamos en la misma lógica procedimental, estos son ejemplos, que explican cómo desde una visión sustancial el estudio de la democracia vincula más variables y realiza análisis más profundos, es importante indicar como lo manifestó Daniel Chasquetti¹⁵ en entrevista que existe una discusión “entre los que dicen, bueno la democracia es un régimen que tiene que hacerse cargo de todo, de la igualdad del bienestar de la población y los que dicen, la democracia es solo un método para escoger gobernantes” (Chasquetti, 2018), frente a esto es evidente que cada medición incluye dimensiones que tiene relación con una o con otra postura, lo cual implica que la discusión es latente.

Desde las transiciones a la democracia y posterior democratización, la democracia como modelo de gobierno creó grandes expectativas específicamente después del daño que otras formas de gobierno como el autoritarismo causaron a los países (Bobbio, *El Futuro de las Democracias*, 1986), lo novedoso de esta forma de gobierno radicaba en la promesa de que las decisiones en últimas eran del pueblo y solo este decidiría su devenir, garantizando entonces el acceso al poder de quienes realmente representaban al pueblo y por ende del mejoramiento de la calidad de vida, precisamente este es el alcance de un concepto de democracia amplio, en donde la dimensión social, política y económica desempeñe un papel determinante en la construcción del ideal democrático.

La democracia procedimental, implica el uso instrumental del término, es decir que se establecen variables específicas que permitirán establecer si es un régimen democrático o por el contrario se encasilla en otra categoría, (Alcántara, 2008), se pueden citar como ejemplo

¹⁵ Doctor en Ciencia Política por la Universidad de la República e Investigador Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay, dentro de sus áreas de estudio se encuentran las instituciones, los parlamentos, el poder ejecutivo, los partidos políticos y las elecciones.

las ocho dimensiones que Dahl propone para medir la calidad de la democracia, las cuales son: libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de voto, derecho al sufragio pasivo, derecho de los líderes a la competencia política, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales e instituciones que garanticen que la política del gobierno depende de los votos (Dahl, La Poliarquía , 1989) o los parámetros que Levine y Molina proponen para la medición del término las cuales son: la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes; influyen en la toma de decisiones políticas; y exigen responsabilidad a los gobernantes (Levine & Molina, 2007). Ese ese sentido la democracia en términos procedimentales pretender la operativización del concepto, reduce la discusión al cumplimiento de condiciones puntuales que permiten categorizar a unos países sobre otros.

La democracia procedimental no puede por otro lado presentarse como una materia homogénea debido a que los abordajes procedimentales de la democracia no compartes definiciones similares del término, se hace uso por tanto de definiciones mínimas de que generalmente se centran en la evaluación de un elemento del proceso político, como lo pueden ser las elecciones. (Gilas, 2004).

Dentro de estas distinciones es válido mencionar que, en América Latina, la práctica de la democracia ha estado relacionada con procesos de democratización, lo cual ha involucrado luchas sociales y creación de instituciones políticas, que se ubicarían dentro de la democracia real, sin embargo, la democracia desde el concepto de valor no ha tenido éxito en la creación de una cultura democrática, la democracia como sistema hegemónico al servicio de una elite termina respaldando los procesos de violencia e visibilizando los valores que fundan la idea democrática, que se ve relegada a ciclos electorales, que junto a las mediciones de democracia, contribuyen al politicismo que bloquea la comprensión profunda de los procesos sociales (Gallardo, 2006).

3.7 medir a las democracias en formación

Cuando se habla de democracia en América Latina se debe entender que este concepto representa más que una simple forma de organización política, la democracia ha sido el artífice de grandes cambios en la región específicamente en las últimas dos décadas del siglo XX y en su nombre se han levantado grandes movimientos que abogan por el pluralismo, la

garantía de derechos y libertades (Huntington, 1994). Esto ha significado el inicio de una disputa, de quienes entienden a la democracia como un conjunto de procedimientos que garantizan legitimidad de quienes gobiernan y quienes le asignan a la democracia un rol más amplio en términos de garantizar mejores condiciones de vida, desarrollo económico y social.

Latinoamérica es una región de un marcado contraste cultural y por esta razón es menester que el análisis de los países y sus democracias se haga bajo la óptica de cada contexto, de su economía y de su cultura ya que más allá de las variables que se toman como referencia para categorizar y asignar valores a las democracias, existen circunstancias y condiciones que repercuten en las dinámicas democráticas de cada país (Morlino, 2014). Las realidades son diversas en la región; en algunos casos la democracia en sentido sustancial está lejos de conseguirse a consecuencia de los gobiernos que se prolongan en el tiempo, las luchas armadas, la economía, la pobreza, y un largo etc.

Lo cierto es que el concepto democracia ha servido para que en América Latina se instalen modelos económicos, que se han visto legitimados por mecanismos como el voto, pero también la democracia ha sido un instrumento que ha permitido levantarse contra la dominación y el discurso imperialista, se presenta entonces como un argumento para quienes intentan una reivindicación, por esto es que hablar de democracia en sentido amplio es complejo. En atención a lo anterior, ha ocurrido que, en el afán de medición específicamente de la ciencia política empírica, se busque medir a la democracia, o específicamente la calidad de esta forma de gobierno, que para este trabajo se entiende como un proceso posterior al estudio de las transiciones democráticas en América Latina, y consiste en la evaluación de diferentes variables o dimensiones para dar cuenta del estado actual de los sistemas democráticos en la región.

3.8 ¿Se puede operativizar a la democracia?

Es claro que las mediciones de calidad son aproximaciones que pretenden, por un lado, operativizar el concepto de democracia y por el otro dar cuenta de las características de un sistema político, sin embargo, es válido preguntarse por aquellos elementos que se escapan a la medición, aquello que se relaciona con lo sustancial o profundo del concepto de democracia, en entrevista realizada a Aníbal Pérez Liñán y al consultarle ¿Cuáles son principales dificultades para medir la calidad de las democracias actuales? Respondió - Creo

que el principal problema es conceptual, porque el término “calidad” es muy amplio y puede ser operacionalizado de muchas maneras (Liñán, 2019). Esto reafirma la idea de que el problema de la medición radica en la capacidad del instrumento, así como en la capacidad de definición del concepto.

Otra de discusiones en torno a las mediciones de calidad de democracia, es que no miden a la democracia en sí, sino que buscan medir el nivel de institucionalidad de los Estados, la cual en nuestra opinión no necesariamente garantiza el goce de una democracia efectiva, frente a esto se le consultó al profesor Aníbal Pérez Liñán. ¿Usted cree que las diferentes mediciones de calidad de la democracia como Polity IV, The Economist, Konrad Adenauer etc. ¿Miden a la democracia en sí o solo el nivel de institucionalización de los países? Indicando que. - Polity tiene un sesgo a medir institucionalización, pero las otras medidas, como V-Dem y Freedom House, no muestran tanta estabilidad en sus valores (Liñán, 2019). Lo cual tiene sentido, ya que como se pudo ver en la tabla 4, el interés de cada medición varia, es el caso de Polity IV, quien a partir del desarrollo histórico en este caso institucional de los países plantea su nivel de democracia, mientras que otras como Freedom House tienen el interés de medir la “libertad” en términos del disfrute en derechos políticos y libertades civiles.

3.9 La calidad de la democracia como sofisma de explicación de la realidad social

La democracia y posteriormente la medición su calidad, surgen como muchas de las invenciones humanas, a partir de la necesidad manifiesta de transformar y explicar nuestra realidad, realidad que se presenta caótica y que en ocasiones carente de sentido lógico que las ciencias naturales han inculcado en nuestra forma de pensar, la democracia debido a esta complejidad no termina de construirse como concepto unívoco, sino que se convierte en un significante vacío, el cual es llenado de forma individual y parcial, lo cual en nuestro criterio le resta objetividad al proceso.

Respecto a lo anterior y al preguntarle al profesor Aníbal Pérez Liñán ¿Usted cree que la objetividad de las mediciones de calidad se ve afectada a partir de la elección de las dimensiones que se tienen en cuenta para medir la calidad de la democracia? respondió. - La objetividad no se ve afectada, pero el significado del concepto de democracia cambia mucho según las dimensiones consideradas. Por eso, el proyecto Variedades de Democracia (V-

Dem) emplea diferentes medidas que incluyen dimensiones diferentes (democracia liberal, democracia participativa, etc.) (Liñán, 2019). Indicando que la objetividad se determina en el procedimiento que se realice, así como en la fiabilidad de los resultados y la no modificación de datos u otra variable.

Frente a la fragilidad de las mediciones de calidad, se le preguntó al profesor Aníbal Pérez Liñán, ¿Cuál es el alcance explicativo que las mediciones de calidad de la democracia como Polity IV, The Economist, Konrad Adenauer etc., tienen en América Latina? En su respuesta indicó. - Estas medidas resultan útiles porque ofrecen indicadores para evaluar el impacto de la calidad de la democracia (o los niveles de democracia) en diferentes variables dependientes. Por ejemplo, la experiencia histórica con la democracia a comienzos del siglo XX, medida a través de Polity permite anticipar el gasto social en diferentes países, o los niveles de democracia actuales (Liñán, 2019). De su respuesta se puede concluir que las mediciones tienen un propósito de diagnóstico a partir del cual se pueden tomar decisiones encaminadas en la transformación institucional y social.

3.10 ¿Por qué medir a la democracia en América Latina?

La medición de calidad de la democracia se presenta como el resultado de la idea de un proyecto democrático, se podría decir que corresponde al tercer momento de la democratización en América Latina, una vez que la democracia se ha extendido por toda la zona y que los estudios de las transiciones no generan el interés de antaño, a inicios del siglo XXI se despierta un interés de los investigadores sociales hacia el rendimiento de las instituciones, los procedimientos y la respuesta de los Estados a los fenómenos sociales, la democracia se empieza a estudiar en términos de expectativas y resultados (Leone, 2015).

Se requiere revitalizar la discusión en torno a la democracia, ya que, si bien este es quizá uno de los temas más trabajados en las ciencias sociales, también se entiende la dificultad que conlleva dar por finalizada una discusión en torno a la democracia, en ese sentido pese a los diferentes abordajes teóricos y metodológicos aún persisten dudas respecto a su significado y la función que le compete en la realidad social, política y económica, a consecuencia de esto se hace necesario el estudio de las mediciones entorno a la calidad de un término en constante construcción y que a partir de cada contexto adquiere matices específicos, en

términos del Profesor Cesar Cansino medir algo que aún no existe materialmente en la región (Cansino C. , Calidad democrática en América Latina: ¿proyecto o utopía?, 2013).

La hipótesis central es que, si bien las mediciones de calidad de la democracia permiten operativizar el concepto, las discusiones respecto a la medición de la calidad de la democracia no constituyen más que un análisis de procedimientos dado que no existen las condiciones para adelantar mediciones de la democracia en América Latina, esto en razón a que no existen condiciones mínimas que garantice en goce efectivo de derechos fundamentales en la mayoría de los países. Debido a lo anterior en la mayoría de las mediciones el concepto democracia se ha visto limitado y las discusión a nivel político, económico y social de la democracia se ven sustituidas por la medición de variables que en realidad miden el desempeño institucional, la medición de calidad debe estar direccionada con el cumplimiento de los fines de la democracia en términos de garantizar derechos fundamentales, participación política, al funcionamiento del gobierno, y la creación de una cultura política, por tanto el concepto democracia y su análisis se ha reducido.

Conclusiones

Los estudios sobre democracia en América Latina son amplios en términos de las transiciones desde gobiernos autoritarios, debido a esto las mediciones de calidad son novedosas porque plantean discusiones en torno al funcionamiento de los sistemas políticos, pero son además instrumentos al servicio de entidades públicas y privadas para respaldar decisiones y modificaciones en los países, estas mediciones responden a intereses políticos y económicos. En la región las mediciones de calidad de democracia se hacen a partir de la desagregación de conceptos, lo cual desemboca en la parcelación de la democracia y su calidad en atributos, llegando a conceptos con definiciones mínimas, las cuales se acomodan a cada medición en particular.

Las mediciones sobre calidad son importantes debido a que permiten retomar las discusiones en torno a la democracia, así mismo permiten operativizar el concepto y por ende se convierten en una herramienta específica para el análisis puntual de variables, lo cual no quiere decir que sean erróneas o ejercicios sin trascendencia, la advertencia radica en que se deben analizar con cautela y en clave de contexto para no llegar a conclusiones presurosas a partir de los resultados de la investigación.

Si bien las mediciones de calidad de la democracia permiten operativizar el concepto, las discusiones respecto a la medición de la calidad de la democracia no constituyen más que un análisis de procedimientos dado que no se dan las condiciones para adelantar mediciones de la democracia en América Latina de forma homogénea a todos los países, por ejemplo, no existen condiciones mínimas que garantice en goce efectivo de derechos fundamentales. En la mayoría de las mediciones el concepto democracia se ha visto limitado, es decir que las discusiones sobre antológicas de la democracia se ven sustituidas por la medición de variables que evalúan el desempeño institucional, creemos que la medición de calidad debe estar direccionada con el cumplimiento de los fines de la democracia en términos de garantizar derechos fundamentales, participación política, al funcionamiento del gobierno, y la creación de una cultura política, así como a los procesos para acceder y controlar el poder político.

Existe un gran interés por dar cuenta del desempeño de los sistemas políticos, lo cual se ve reflejado en el variado número de mediciones que intentan captar y explicar el estado actual de las democracias, pero este alto número contrasta con la diversidad de resultados en los

listados que publican y definen quienes son más o menos democráticos, cabe destacar que los resultados son diferentes debido a que su propia construcción teórico, metodológica de democracia y lo cual influye en elegir lo que se mide en términos de dimensiones.

Propuestas como la de V-Dem son una muestra de que existe un entendimiento progresivo de la necesidad de ampliar la visión de medición y por ende de democracia, se parte de la idea de que definir una medición única para una forma de democracia, representa una camisa de fuerza para profundizar en el entendimiento de los procesos políticos de los Estados, esta medición ofrece variables que pueden ser combinadas para que den cuenta de la calidad, ya que cada investigador construye su idea de democracia, y a partir de esta genera sus análisis, lo anterior no quiere decir, que los otros índices sean incorrectos, puesto que tratan de medir sus concepciones de democracia, y bajo sus instrumentos.

Finalmente, quiero mencionar que más allá de las mediciones que se puedan hacer de la democracia, lo que realmente importa es la apropiación que los ciudadanos hagan de este sistema de gobierno, toda vez que es necesario que nos preguntemos por el sentido, por su naturaleza y e indaguemos por sus características, no como un modelo de gobierno dado y finalizado, puesto que las democracias no responden a posturas únicas sino que están en constante cambio que se determinan a partir de los contextos. Siempre que una democracia cuente con ciudadanos conscientes de lo que implica vivir en democracia podremos agregar el adjetivo de calidad.

Bibliografía

- Alcántara, S. M. (2008). Luces y sombras de la calidad de la democracia en. *Revista de derecho Electoral*, 1-15.
- Asamblea Nacional Constituyente. (4 de julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá D.C., Colombia.
- Barreda, M. (2010). La calidad de la democracia en América Latina: medición y claves explicativas. *Estudios de Derecho y Ciencia Política*, 1-26.
- Batalla, G. B. (1991). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza Editorial.
- Bobbio, N. (1984). *El Futuro de la Democracia*. México: Einaudi .
- Bobbio, N. (1986). *El Futuro de las Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Boron, A. A. (2003). La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas. *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*.
- Canale, A., & Cassinelli, A. (2009). Calidad de la democracia y gestión pública. *Revista de Estudios Politécnicos*.
- Cansino, C. (2012). Calidad democrática en América Latina: ¿proyecto o utopía? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 79-97.
- Cansino, C. (2013). Calidad democrática en América Latina: ¿proyecto o utopía? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 79-97.
- Cansino, C. (27 de abril de 2017). Calidad de la Democracia. (J. d. Torres, Entrevistador)
- Center for Systemic Peace. (27 de febrero de 2019). <http://www.systemicpeace.org>. Obtenido de <http://www.systemicpeace.org>: <http://www.systemicpeace.org/polityproject.html>
- Chasqueti, D. (26 de abril de 2018). Entrevista Calidad de la Democracia. (J. D. Torres, Entrevistador)
- Corporación Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018*. Santiago de Chile.
- Dahl, R. (1984). *Poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Dahl, R. (1989). *La Poliarquía* . Madrid : Tecnos.
- Diamond, L. (1994). Hacia la Consolidación Democrática. *Journal of Democracy* , 4 - 17.
- Diamond, L., & Morlino, L. (2005). *Assessing the quality of democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Freedom House. (7 de febrero de 2019). <https://freedomhouse.org>. Obtenido de <https://freedomhouse.org/content/our-history>
- Fundación Konrad Adenauer. (10 de febrero de 2019). <http://idd-lat.org>. Obtenido de <http://idd-lat.org>: http://idd-lat.org/2016/que_es_idd/n/index.html

- Gallardo, H. (2006). *Democratización y democracia en América Latina*. Bogotá D.C.: Desde Abajo.
- García, L., & Montalván, N. (2011). La calidad de la democracia: un análisis a sus problemas conceptuales. *Polítai*, 106 - 114.
- Gilas, K. M. (2004). Un estudio de la calidad de la democracia mexicana. *Instituto de Investigaciones jurídicas UNAM*, 59 - 78.
- House, F. (2018). *Democracy in Crisis Freedom In The World*. Freedom House.
- House, F. (23 de febrero de 2019). <https://freedomhouse.org>. Obtenido de <https://freedomhouse.org>: <https://freedomhouse.org/report/methodology-freedom-world-2018>
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona : Paidós.
- Huntington, S. P. (1994). *La terceraola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- Huntington, S. P. (1997). *El choque de civilizaciones*. Barcelona: Paidós .
- Jiménez Giraldo, D. E., & Rendón Obando, H. (2012). Determinantes y efectos de la Inversión Extranjera Directa: revisión de literatura. *Ensayos de Economía*, 109 - 128.
- Leone, J. A. (2015). *Calidad de la democracia y desarrollo democrático*. Barcelona: El Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Levine, D. H., & Molina, J. E. (2007). La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. *América Latina Hoy*, 17-46.
- Liñan, A. P. (25 de Marzo de 2018). Calidad de la Democracia. (J. D. Torres, Entrevistador)
- Liñán, A. P. (19 de enero de 2019). Calidad de la Democracia. (J. D. Torres, Entrevistador) Popayán, Colombia.
- Marshall, M. G., Gurr, T. R., & Jaggers, K. (2017). *Polity IV Project: Dataset Users' Manual*. Center for Systemic Peace.
- Martínez, R., & Reyes, E. S. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura, primavera*, 35-64.
- Moore, B. (1973). *Los Orígenes Sociales de la Dictadura y la Democracia*. Buenos Aires: Península.
- Morlino, L. (2002). ¿Qué es la calidad de la democracia? *Revista Metapolítica*.
- Morlino, L. (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Ediciones Cepcom.
- Morlino, L. (2014). *La calidad de las democracias en América Latina*. San José, Costa Rica: IDEA Internacional.
- Munck, G. (2014). What is Democracy? A Reconceptualization of the Quality of Democracy; C&M, IPSA, UGA. *Political Concepts Committee on Concepts and Methods Working Paper Series*, 1 - 35.

- Navarro, M. F. (2014). Operación Cóndor: Antecedentes, Formación y Acciones. *Ab Initio*, 153-179.
- O'Donnell, G. (1994). "Delegative Democracy". *Journal of Democracy*, Vol. 5.
- O'Donnell, G. J. (2004). *The Quality of democracy: theory and applications*. Notre Dame:: University of Notre Dame Press.
- Phelan, J. L. (1979). *El origen de la idea de América*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Ranciere, J. (2006). *El Odio a la Democracia*. Madrid: Amorrortu.
- Sartori, G. (1965). *Aspectos de la democracia*. México, : Limusa Wiley.
- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la Democracia?* Florencia: Altamir.
- Sartori, G. (2011). *Cómo Hacer Ciencia Política*. Madrid: Taurus.
- Schumpeter, J. (1968). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Madrid: Aguilar.
- Stokes, S. (2001). *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*. UK Cambridge: Cambridge University Press.
- Subirats, J. (2001). *¿Es necesaria la participación si ya tenemos democracia?" en Font Joan Ciudadanos y decisiones públicas*. Madrid: Ariel.
- The Economist. (16 de febrero de 2019). <https://www.economist.com>. Obtenido de <https://www.economist.com>: <https://www.economist.com/about-the-economist>
- The Economist Intelligence Unit. (2016). *Democracy Index 2016 Revenge of the "deplorables"*. Reino Unido: The Economist Corporate Network.
- University of Gothenburg, V.-D. I. (2018). *V Dem Varieties of Democracy*. University of Gothenburg, V-Dem Institute.
- V-Dem Varieties of Democracy. (4 de marzo de 2019). <https://www.v-dem.net>. Obtenido de <https://www.v-dem.net>: <https://www.v-dem.net/es/about/>
- Vera Sagredo, A., & Jara Coatt, P. (2018). El Paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente. *Innovare*.
- Zolo, D. (1994). *La Democracia Difícil* . México D.F.: Alianza Editorial .